

MARCO TULIO SOSA VILLATORO

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



Guatemala, noviembre 1970.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Facultad de Ciencias Económicas

**ASPECTOS ECONOMICOS DE LA GANADERIA BOVINA  
DE CARNE EN GUATEMALA**

TESIS

presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Ciencias Económicas de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala,  
por

**MARCO TULIO SOSA VILLATORO**

en el acto de su investidura de

**ECONOMISTA EN EL GRADO DE LICENCIADO**

Guatemala, noviembre de 1970

DL  
03

T(256)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano: . . . . . Licenciado Rafael Piedrasanta Arandi  
Secretario: . . . . . Licenciado Carlos Guillermo Herrera  
Vocal Primero: . . . . . Licenciado César Augusto Díaz Paíz  
Vocal Segundo: . . . . . Licenciado Carlos Rubén Arroyo R.  
Vocal Tercero: . . . . . Doctor Héctor Goicolea Villacorta  
Vocal Cuarto: . . . . . Bachiller Armando Boesche  
Vocal Quinto: . . . . . Perito Contador Fernando Valey

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN  
GENERAL PRIVADO**

Decano: . . . . . Licenciado Raúl Sierra Franco  
Secretario: . . . . . Licenciado Arturo Morales Palencia  
Vocal Primero: . . . . . Licenciado Manuel Villacorta Escobar  
Examinador: . . . . . Licenciado Maximino Ruano Ayala  
Examinador: . . . . . Licenciado Rafael Piedrasanta Arandi

A LA MEMORIA DE MI MADRE:

*Rosa María Sosa Alvarado*

A MI ESPOSA:

*María Cristina Ramírez de Sosa*

A MIS HIJOS:

*Fernando Joel, Marco Tulio,  
Sergio Iván, Carlos Francisco,  
Ana Cristina del Rosario,  
Claudia Lorena*

A MI TIO:

*Jacinto Sosa Alvarado*

A MIS HERMANOS:

*Alcira Sosa v. de Reyes  
Mario Roberto Sosa*

A LA:

*Universidad de San Carlos  
de Guatemala*

A LOS:

*Campesinos de mi país*

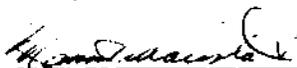
Guatemala, Noviembre 20 de 1970

Sr. Decano de la Facultad  
de Ciencias Económicas.  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Señor Decano:

De conformidad con su designación, tengo el agrado de informarle que he revisado el trabajo de tesis del Br. Marco Tulio Sosa V. sobre " Aspectos económicos de la Ganadería Bovina de carne en Guatemala". Dicho trabajo es una valiosa contribución al estudio de tan importante aspecto de nuestra economía, por lo que presento dictamen favorable a fin de que sea objeto de discusión en el examen general público que sustentará el interesado.

Muy atentamente,

  
Manuel Villacorta Escobar

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



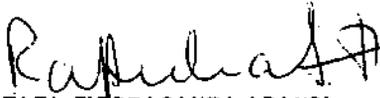
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

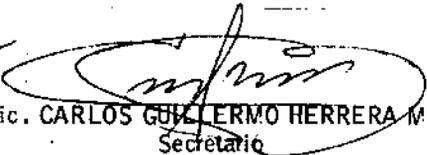
Calle Mariscal Cruz, N° 1-66, zona 10

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: Guatemala, veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta.

Con base en el dictamen rendido por el Licenciado Manuel Villacorta Escobar quien fuera designado Asesor y la aprobación de la Dirección de la Escuela de Economía, se acepta el trabajo de tesis denominado "ASPECTOS ECONOMICOS DE LA GANADERIA BOVINA DE CARNE EN GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó el señor Marco Tulio Sosa V., autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS "

  
Lic. RAFAEL PIEDRASANTA ARANDI  
Decano

  
Lic. CARLOS GUILLERMO HERRERA M.  
Secretario

Mtcf

# ASPECTOS ECONOMICOS DE LA GANADERIA BOVINA DE CARNE EN GUATEMALA

## CONTENIDO

	Pág.
1 Introducción . . . . .	1
2 Resumen . . . . .	7
3 Distribución y aprovechamiento de las tierras nacionales . . . . .	10
3.1 Distribución . . . . .	10
3.2 Aprovechamiento . . . . .	12
4 Area potencial y sus condiciones para la explotación del ganado bovino . . . . .	15
4.1 Localización . . . . .	15
4.2 Factores ecológicos . . . . .	16
5 Formas tradicionales de la explotación de la ganadería bovina . . . . .	20
5.1 Introducción . . . . .	20
5.2 Manejo del ganado . . . . .	20
5.3 Manejo de los pastos . . . . .	22
5.4 Asistencia técnica . . . . .	23
5.5 Asistencia crediticia . . . . .	24
5.6 Actitud de los empresarios . . . . .	25
5.7 Aspectos económicos . . . . .	25

6	Características de población bovina . . . . .	28
6.1	Población bovina . . . . .	28
6.2	Tasa de crecimiento . . . . .	31
6.3	Tasa de mortalidad . . . . .	32
6.4	Tasa de reproducción . . . . .	34
6.5	Tasa de extracción . . . . .	36
7	Comercialización del ganado bovino en pie y de la carne . . . . .	37
7.1	Generalidades . . . . .	37
7.1.1	Beneficios que reciben los productores . . . . .	38
7.1.2	Beneficios que reciben los consumidores . . . . .	39
7.2	Comercio de ganado bovino en pie . . . . .	
7.2.1	Introducción . . . . .	
7.2.2	Exportaciones e importaciones de ganado en pie . . . . .	41
7.2.3	Precios del ganado en pie . . . . .	43
7.2.4	Transporte . . . . .	47
7.3	Comercialización de la carne . . . . .	49
7.3.1	Introducción . . . . .	49
7.3.2	Destace . . . . .	50
7.3.3	Producción de carne . . . . .	52
7.3.4	Consumo aparente . . . . .	54
7.3.5	Precios para el consumo local . . . . .	58
7.4	Exportaciones de carne . . . . .	61
7.4.1	Introducción . . . . .	61
7.4.2	Plantas empacadoras . . . . .	64
7.4.3	Cuotas de exportación . . . . .	65
7.4.4	Exportación de carne . . . . .	66
8	Legislación relacionada con el sector ganadero . . . . .	67
9	Comparación de la rentabilidad de las fincas . . . . .	74

9.1	Introducción	74
9.2	Caso de la finca manejada tradicionalmente	75
9.3	Caso de la finca manejada técnicamente	79
10	Conclusiones	85
11	Bibliografía	91

## INTRODUCCION

El problema de la comercialización de la carne de ganado vacuno, presenta año con año un estado patológico agudo, por supuesta escasez de ganado para el destace. Para esta enfermedad, que prácticamente se ha vuelto crónica, se ha encontrado, después de muchas investigaciones clínicas una receta de fórmula muy y nada complicada en su posología y cuyos resultados han sido de efecto inmediato para la solución de estas crisisperiódicas. Esta receta ha sido la de aceptar, por parte del Estado, un aumento anual en el precio que rige para el consumidor local.

Naturalmente éste no es un fenómeno económico circunscrito sólo a nuestro país. El mundo actual encara la falacia de la escasez de alimentos, debido, según se afirma, a la llamada explosión demográfica; y se dice la falacia, porque es bien sabido, por los entendidos que se preocupan del bienestar del género humano, que hay países con grandes excedentes de productos alimenticios que si no se distribuyen es para evitar una baja en los precios de comercialización de los mismos; por otra parte, hay grandes extensiones de tierras incultas en el mundo. En el caso de Guatemala, dado su propio subdesarrollo, se está utilizando el doble, si no más de las tierras necesarias para producir el volumen de productos básicos alimentarios que actualmente se consumen; ello se debe, a la mala localización de los cultivos, insuficiencia de capital, la falta de empleo de modernas técnicas y principalmente a la mala distribución de las tierras.

Las disparidades de niveles de vida entre países altamente industrializados y países subdesarrollados como el nuestro, hacen más trágica esta supuesta escasez de alimentos: primero, porque no obstante que más del 60 por ciento de la población total está

dedicada y vive de las labores del campo, sus métodos de producción son atrasados y se produce más para la subsistencia que para el mercado; y segundo, porque el promedio diario de ingresos es muy bajo. Sin embargo alienta saber que algunas élites dirigentes progresistas, así como sectores cada vez más amplios del propio pueblo, han tomado conciencia de la necesidad de desarrollarnos económica y socialmente. Estas corrientes progresistas que se han dado en llamar *la toma de conciencia* influenciadas por el crecimiento poblacional, hacen que el panorama económico, social y político, se vuelva cada día más complejo; de tal manera que aquello que antes se resolvía con un orden dictatorial de gobernante, ahora se encuentra bloqueada por la presión de los grupos afectados, como sucedió, por ejemplo, con los impuestos al consumo que quisieron establecerse a principios de 1968, como ha sucedido también con las tarifas de precios que para la carne de res se ha querido imponer en varias oportunidades. Como éstos, podrían citarse otros muchos ejemplos, en lo que va de esta década.

Los problemas que plantea a diario el subdesarrollo económico social son cada vez más agudos y crecientes, por lo que se hace necesario que los grupos dirigentes tomen clara conciencia del papel que les corresponde en la lucha en que están empeñados los países pobres para mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Esta lucha, como todas las que tienen como objetivo el bienestar de la colectividad, que aunque implica incruentos sacrificios, merece la pena que la presente generación los afronte, en favor de las futuras. Sólo de esta manera puede romperse el círculo vicioso de la pobreza y llegar a la necesaria acumulación de capital, fuente principal del desarrollo económico.

Guatemala, como la mayor parte de los países de la América Latina, ha permanecido en un estado de estancamiento económico, en donde se consume lo que se produce, o mejor dicho, se tiene una economía al día con un nivel tan bajo de

ahorro que no permite la inversión necesaria para iniciar un desarrollo sostenido y creciente. La problemática es, pues, cómo romper este estancamiento. Actualmente se hacen esfuerzos por desarrollar un proceso creciente de industrialización, porque se ha creído que en esta forma puede abrir una brecha para salir del estado de reposo que se vive. No se puede negar que algo se ha adelantado en este sentido, gracias al programa de Integración Económica Centroamericana; sin embargo, los adelantos logrados con el proceso de industrialización no han sido suficientes para mejorar las tasas de crecimiento económico; es más, no se vislumbra ese futuro de bienestar que todos anhelamos, pues los propios dirigentes de la Integración en las reuniones celebradas recientemente, han manifestado dudas sobre los resultados de la misma y se preguntan con preocupación, ¿si no se ve agravada por el endeudamiento externo de los países centroamericanos como consecuencia del proceso de integración?

Después de estos ensayos de industrialización que se han venido haciendo en la mayor parte de los países de Latino América, nuevamente vuelven a escucharse las voces de los Fisiócratas para que se ponga mayor atención en el agro. No podría esperarse otra cosa de los entendidos en materia de desarrollo económico, puesto que los programas de industrialización que se llevan a cabo, no son más que el de una industria transformadora de materias primas extranjeras, las que muchas veces sólo sufren transformación en sus últimas fases, es decir cuando el valor agregado es menos importante, tal el caso de las industrias de ensamble. Por esta razón se hace necesario, para una mejor sustentación del desarrollo económico, iniciar una revolución agrícola, como las que se operan en los países desarrollados. Guatemala necesita también de un cambio en sus arcaicas estructuras agrícolas, empezando por un cambio en la actitud de los agricultores, hasta la de un cambio sustancial en la tenencia de la tierra; sólo de esta manera se podrá reforzar la agricultura de comercialización, principalmente con destino al

exterior, para poder proseguir con el programa de desarrollo industrial, puesto que estas exportaciones significan medios de pago para las necesarias importaciones de bienes de capital. Hasta ahora el programa de industrialización ha tenido como objetivo primordial, la sustitución de importaciones para evitar en lo posible el drenaje de divisas. Sin restarle importancia a esta fase del desarrollo, no convendría también hacer el mismo o mayor esfuerzo en el sector agrícola para ingresar las tan apreciables divisas?

En este modesto trabajo, me propongo tratar una importante rama del sector agropecuario, cual es el de la ganadería vacuna de carne y su comercialización. Escogí este tema porque además de ser un producto básico para la alimentación humana, ha venido cobrando beligerancia en los últimos años, debido al constante aumento en sus precios; además estoy convencido que su incremento jugaría un importante papel, si no en la dinámica del desarrollo, sí en la del crecimiento económico del país. Lo importante es comenzar por elaborar un plan congruente de desarrollo ganadero, que acelere la tasa de crecimiento de esta importante rama económica.

Ahora bien, estimo que un sustancial incremento de este renglón agropecuario debe canalizarse hacia el sector externo, para contribuir al financiamiento de las importaciones de bienes de capital. Alguién podría preguntarse: ¿qué gana el pueblo mandando la carne al exterior? ; a lo cual podría responderse, que recibe un beneficio indirecto con el aumento de la riqueza nacional al diferirse el consumo doméstico de este producto. Para mejorar nuestra situación económica debemos despojarnos del romanticismo de otrora y de las frases altisonantes y demagógicas, porque con eso ni se vive, ni menos se prospera. La verdad es que si los precios del mercado externo son buenos y el volumen de ventas contribuye a mejorar la raquítica balanza de pagos, conviene buscar sustitutos de la carne de res, lo que quiere decir que habrá necesidad de

incrementar y promover el consumo de otras carnes: de pollo, pescado, carnero, conejo, etc., de tal manera que puedan cambiarse a corto plazo los patrones alimenticios sin mengua en la cantidad de proteínas consumidas y si es posible en la composición cualitativa de la alimentación.

El enfoque en esta forma, podrá parecer de momento fuera de lugar, por cuanto se ha estimado que un aumento en el volumen de la producción debe tener como fin inmediato un aumento en el consumo de las clases necesitadas, en el supuesto, desde luego, de una reducción en los precios; desafortunadamente esto no es posible en el corto plazo, toda vez que una baja en los precios debilita la oferta, de tal manera que siempre se estaría dentro del círculo vicioso del estancamiento. Analizando este enfoque desde el ángulo objetivo de la realidad que vive el país, se puede llegar a la sana conclusión que la clase mayoritaria, por efecto de su bajo ingreso, no incluye en su dieta ordinaria el consumo de carne de res, de tal manera que no se les afectaría; muy por el contrario, si las exportaciones de carne subieran a un nivel considerable, es más que probable que se desarrollarían otras industrias complementarias, es decir que el incremento de carne vacuna para la exportación podría ser el impulso que diera origen a un proceso acumulativo de expansión en el sector agrícola, lo que induciría a una ampliación del mercado para los otros sectores.

Es importante que la iniciativa privada dedicada a esta rama económica, cuente con la decidida colaboración de los sectores público y bancario, a fin de coordinar un plan adecuado de desarrollo ganadero en donde la tecnología, el financiamiento, mercadeo, régimen institucional, etc., hagan posible un aumento acelerado de la producción a costos y calidades competitivas en el mercado mundial.

Con respecto a la comercialización de la carne en el mercado local, se hace necesario una mejor organización de los canales de

distribución, a fin de reducir los costos, para poder mejorar los precios al consumidor. En la actualidad, los costos de la comercialización de la carne de ganado vacuno han sido aumentados artificiosamente, so pretexto de una reducción de los inventarios ganaderos como consecuencia de las exportaciones. Lo que realmente ocurre es que el destace para consumo interno es operado por lo que pudiera llamarse un cartel que se ha venido formando al amparo de las propias leyes, que resultan restrictivas para la libre comercialización de este producto; por esta razón es necesario activar un campo de convergencia, en donde se conjuguen los esfuerzos del sector privado y el sector público para mejorar el abastecimiento de este importante producto en el mercado interno.

Lo expuesto en el presente trabajo, como es natural, no es el resultado de una investigación directa de campo, lo poco que se hizo en este sentido fue para confirmar la existencia de fincas que por su alto nivel técnico y la conformación de sus hatos, pueden servir de modelo en los programas de fomento ganadero. La mayor parte del trabajo fue hecha consultando la extensa documentación que sobre el particular existe hoy día en el Banco de Guatemala, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía, y mediante el aporte de mi experiencia adquirida como asesor en varias dependencias del Estado, relacionadas con estos problemas.

También fue posible, gracias a la colaboración de mi asesor, Licenciado don Manuel Villacorta Escobar, el que con sus conocimientos y vasta experiencia contribuyó a la mejor orientación de este trabajo. Asimismo a las oportunas sugerencias de mis buenos amigos José de Jesús Monteagudo y Miguel Angel Linares y por último a la buena disposición que demostró el personal que intervino en el trabajo de secretaría e impresión. A todos mi reconocimiento sincero.

El propósito principal de este trabajo ha sido el de hacer un bosquejo objetivo de la situación actual de la ganadería bovina de carne, enmarcado dentro del ámbito nacional, contando para ello con la inquietud por este problema y los conocimientos del autor, más el auxilio de la profusa literatura consultada.

En la primera parte se hace referencia a las disponibilidades de tierras para el pastoreo y como éstas se ven favorecidas por los factores ecológicos; resultando que el área potencial de tierras y los elementos naturales del medio ambiente son bastante favorables para la expansión ganadera a mediano y largo plazo.

Luego se hace mención en los capítulos 4 y 5 a las formas tradicionales, a veces hasta anticuadas, del manejo de las haciendas y las características más sobresalientes de la ganadería nacional; señalándose que debido a este bajo nivel técnico en la producción ganadera, las existencias y calidad de la ganadería del país han mantenido un lento desarrollo, produciendo a la vez, una baja rentabilidad a los empresarios.

Al analizar las características de la población bovina en los años comprendidos de 1960 a 1969, se establece que tanto las existencias, como la extracción y producción de carne, han aumentado gradualmente, pero no lo necesario como para restablecer los antiguos niveles de consumo interno, que fueron para 1956-58 de 20 libras anuales por habitante. Como se sabe, estos antiguos niveles de consumo fueron afectados por las exportaciones de carne; más sin embargo, la ganadería en particular y la economía nacional, en general, se han beneficiado con las exportaciones de carne.

En los capítulos siguientes se trata la problemática de la comercialización, que se considera como la parte más importante en la producción y desarrollo de esta rama de la actividad económica del país, toda vez que si no se tienen mercados de fácil acceso para las ventas, se carecerá de alicientes para producir. En este apartado se tuvo la intención de destacar la cuestión relativa a los precios, principalmente aquellos que inciden en los intereses del consumidor final, los cuales se ven afectados no sólo por los distintos y complejos factores de la producción, sino por los propios de la demanda.

En este apartado también se señala que en la actualidad, aparentemente, la producción de carne no satisface la demanda interna, debilitando consecuentemente el consumo; juzgándose que no son las exportaciones las directamente responsables de esta situación.

En cuanto a las exportaciones de carne se ve que éstas han mantenido un constante aumento desde que se iniciaron, habiéndose exportado de 1960 a 1969, un total de 129.0 millones de libras con un valor de 52.7 millones de Quetzales, colocándose este producto en el cuarto lugar de las exportaciones del país.

En el penúltimo capítulo se trata de la legislación que rige actualmente las actividades pecuarias, habiéndose puesto de manifiesto que no se ha legislado en favor del fomento ganadero, como ha ocurrido por ejemplo con el sector industrial. Los acuerdos gubernativos o ministeriales emitidos, han sido con el fin de establecer precios máximos a la carne destinada al consumo interno y para autorizar y controlar las cuotas de exportación.

Por último, se da un ejemplo sobre la rentabilidad de dos fincas. La una, la que pudiera llamarse finca tipo, manejada en forma tradicional con producción mixta, es decir, dedicada a cultivos agrícolas y al engorde de ganado vacuno. La otra, manejada en

forma técnica, pero no mecanizada, dedicada exclusivamente al engorde de ganado.

La rentabilidad de la finca tipo, con una inversión total miles de Quetzales, representó el 6.9 por ciento. En este caso fueron las ventas de maíz las que más contribuyeron a la masa de las utilidades. En la segunda finca, dedicada exclusivamente al engorde, la utilidad fue del 13.2 por ciento con respecto al capital total de 71.8 miles de Quetzales. Estas utilidades se estima podrían aumentarse si en vez de sacar al mercado una partida cada año, se mandara cada 8 meses y, posiblemente podría lograrse una partida cada 6 meses si se mejoraran las condiciones técnicas de explotación. En ambas fincas la mayor inversión está representada en el valor de las tierras y demás instalaciones fijas.

El trabajo se cierra con las conclusiones.

## DISTRIBUCION Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS NACIONALES

### 3.1 Distribución

Guatemala tiene una superficie de 108 889 kilómetros cuadrados sin incluir Belice, de los cuales se hallan incorporados a las actividades agropecuarias aproximadamente 34 424 kilómetros cuadrados, o sea el 32 por ciento de la superficie total.

De acuerdo con el censo de 1964, el área ocupada por la agricultura es de 14 474 kilómetros cuadrados, de los cuales realmente están cultivados 10,291 kilómetros cuadrados y el resto permanece en descanso. Una extensión de 10 500 kilómetros cuadrados se destina a la ganadería y está cubierta de pastos naturales y/o cultivados; 9 451 kilómetros cuadrados constituyen los montes, bosques y otras clases de tierra comprendidas dentro de las explotaciones agropecuarias.

Las tierras del Petén, que desafortunadamente no están totalmente incorporadas a la economía nacional, por su distancia, densidad demográfica y falta de vías de comunicación, no se incluyeron en las cifras citadas en el párrafo anterior, tal como se puede observar en el Cuadro No.1; dichas tierras ocupan un área de 35 693 kilómetros cuadrados y están constituidas por montes, bosques y sabanas y por unas cuantas incipientes explotaciones agropecuarias, de reciente creación.

El resto del territorio nacional, que equivale aproximadamente a 38 700 kilómetros cuadrados, corresponde a tierras no explotadas y ocupadas por poblados, caminos, ríos, lagos, etc.

**Cuadro No.1**  
**Estimación de la distribución de la superficie**  
**territorial de la república de Guatemala, 1964.**

Tierra	Superficie (Kms.2)	Por ciento del total
<b>REPUBLICA</b>	<b>108 889</b>	<b>100.0</b>
1- No explotada y ocupada por lugares poblados, caminos, ríos, lagos, etc.	38 772	35.6
2- Ocupada por montes, sabanas, tierras nacionales de El Petén	35 693	32.8
3- Ocupada por explotaciones agropecuarias	34 424	31.6
a- Tierras utilizadas en la agricultura	14 473	13.3
b- Tierras aprovechadas en la ganadería	10 500	9.6
c- Montes, bosques y otras tierras	9 451	8.7

Fuente: Dirección General de Estadística.

### 3.2 Aprovechamiento

El aprovechamiento de las tierras en Guatemala es determinado, no sólo por las condiciones ecológicas y económicas del país, sino muchas veces, por tradiciones muy apegadas a sentimientos religiosos y también por la necesidad de proveerse de productos básicos para la alimentación, como sucede con el cultivo del maíz, que se siembra en toda la república, existan o no condiciones favorables para su cultivo.

El censo agropecuario de 1964, investigó el aprovechamiento de las tierras en las fincas del país. La utilización de las tierras, como es natural, se ve influenciada por el tamaño de las fincas, su localización y el tipo de actividad que desarrollen.

Para este análisis, la Dirección General de Estadística agrupó las unidades agropecuarias en cinco grupos básicos, que guardan relación con el tamaño de la finca y/o el número de familias que cada una es susceptible de sostener y, lógicamente, acatando las normas internacionales de clasificación.

En el Cuadro No.2 inserto, se puede observar que la participación de las tierras usadas en la ganadería, aumenta gradualmente a medida que el tamaño de la finca es mayor, correspondiéndole un índice de 1.6 por ciento en las microfincas, 8.6 por ciento en las subfamiliares, de 27.7 por ciento en las familiares y del 42.0 por ciento en las multi familiares medianas. En cambio en las fincas multi familiares grandes el porcentaje de participación fue el 32.5 por ciento.

La distribución de las explotaciones censadas en 1964, según la actividad principal, demostró que de un total de 417 344 fincas, el 94.3 por ciento o sean 393 454, se clasificaron como solo agrícolas y 1 122 equivalentes al 0.3 por ciento, como sólo ganaderas. Sin

embargo, hay que tener en consideración que 22 599 fincas o sea un 5.4 por ciento del total, se incluyeron en el grupo *otros* que contiene aquellas fincas que se dedican simultáneamente a la agricultura y a la ganadería. Por esta razón se estima que en aproximadamente 23 721 fincas del país se ejecutan labores propias de la ganadería, lo que equivale a un 5.7 por ciento del total de fincas censadas. Las fincas apícolas propiamente dichas sólo fueron 50 en toda la república y las exclusivamente avícolas sumaron 119.

Cuadro No.2  
Utilización de las tierras en la República de Guatemala,  
por grupos de explotación. 1 9 6 4.

(Superficie en manzanas).

Grupo de Explotación	Superficie en fincas	Con cultivos temp. o anuales donde se levantan cosechas	Con cultivos permanentes y semi-permanentes	Tierras donde se perdió cosecha	Tierras en descanso	Con Pastos *	Con Montes y Bosques	Otras Tierras
República	4 926 766	965 476	456 314	51 168	598 519	1 502 780	1 152 121	200 388
Microfincas	46 683	37 714	3 897	781	1 379	755	1 283	874
Sub-familiares	869 933	502 393	50 578	20 698	118 142	74 723	92 128	11 271
Familiares	928 674	194 200	47 186	15 548	190 212	256 916	206 395	18 217
Multi-familiares medianas	1 801 168	162 687	236 822	12 209	166 352	755 068	404 822	63 208
Multi-familiares grandes	1 280 308	68 482	117 831	1 932	122 434	415 318	447 493	106 818

\* Utilizadas virtualmente en ganadería.

Fuente: Dirección General de Estadística.

## AREA POTENCIAL Y SUS CONDICIONES PARA LA EXPLOTACION DEL GANADO BOVINO

Tradicionalmente la ganadería ha tenido su asiento en la región del Pacífico y la Meseta Central, sin revestir características de ganadería especializada para la producción de leche o de carne. En cuanto a la región del Atlántico, no obstante su extensión y factores ecológicos que la favorecen, su población ganadera se ha calculado en el 10 por ciento del total.

Entre las razones que se pueden enumerar como determinantes para que la ganadería se haya concentrado en la región del Pacífico y en la Meseta Central, se destacan las siguientes: densidad de población, más y mejores vías de comunicación, deforestación de las regiones y distancias más cortas a los principales centros de consumo. Estas razones, que bien pueden considerarse como ventajas inmediatas, facilitan la comercialización local y hacen más bajos los costos de explotación. La región del Atlántico, que cuenta con una mayor disponibilidad de área potencial para la explotación ganadera de carne, en sistema extensivo a base de pastos naturales y que, además, disfruta de condiciones ecológicas muy favorables, puede considerarse como la región que ofrece mejores perspectivas para aumentar la población ganadera del país, a mediano y largo plazo, en condiciones más económicas; siempre y cuando, se emprendan obras de infraestructura para mejorar el área pastoril: drenajes, vías de comunicación, sanidad, etc.

Entre las dos regiones consideradas como las más aptas para la explotación de la ganadería bovina de carne, la del Pacífico y la del Atlántico, el país cuenta con un área potencial de cerca de los 32.2 miles de caballerías. La región del Pacífico abarca aproximadamente unos 10.8 miles de caballerías y la del Atlántico, alrededor de 21.4 miles de caballerías. La primera de estas regiones está totalmente

desarrollada mientras que la segunda es muy pequeña la proporción de tierras habilitadas para la explotación inmediata. Ambas regiones son suficientemente extensas y continuas, con pequeñas y suaves ondulaciones, lo que favorece grandemente el pastoreo tanto en forma extensiva como intensiva. Estas ventajas del uso potencial de la tierra en estas zonas, deben tomarse en cuenta para la organización de la ganadería nacional, a fin de alcanzar altos y crecientes niveles de producción de carne.

#### 4.2 Factores ecológicos

Las regiones del Pacífico y del Atlántico tienen una altitud que en su mayor parte se encuentra por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar, con elevaciones que no pasan de los 1 000 metros. En el Pacífico estas altitudes se conocen como *zona baja tropical* y en el Atlántico como *zona tropical húmeda*. La Meseta Central, en cambio presenta altitudes que sobrepasan de los 2 000 metros; sin embargo, las altitudes más comunes están entre los 1 000 y 1 500 metros sobre el nivel del mar.

Siendo que la altitud desempeña un papel importante como factor que modera el clima, el cual a su vez es decisivo para la mejor y más beneficiosa explotación ganadera, tanto directa como indirectamente, se ha considerado que las condiciones geográficas y ecológicas que muestran las regiones apuntadas, las adecúan convenientemente para la especialización de las diversas explotaciones de la ganadería bovina; así, la Meseta Central para la ganadería de leche y las regiones del Pacífico y del Atlántico, para la ganadería bovina de carne. Esto, desde luego, no constituye una regla rígida en la práctica.

La región del Pacífico goza de una temperatura media de 25° C. Su precipitación pluvial es de 1 000 a 2 000 mm. al año, pero

la distribución de sus lluvias origina una estación seca que se extiende de noviembre a abril. Durante este período de sequía, los pastos se vuelven escasos, dando lugar a una baja muy marcada en la productividad del ganado, por cuanto no se cuenta con sistemas de riego para pastos ni tampoco con experiencia suficiente ni los recursos financieros adecuados, para sustituir los pastos naturales por la alimentación de pastos ensilados o henificados.

La Meseta Central tiene una temperatura media de 20° C. y una precipitación pluvial igual a la de la región del Pacífico, lo que origina también una estación seca, de noviembre a abril de cada año. En esta meseta, debido a la maciza cadena montañosa que la configura, la irradiación solar es menos fuerte y las zonas más altas se ven favorecidas por la humedad de la atmósfera, como resultado de la presencia de nubes bajas; no obstante, sus suelos son poco aprovechables por las pronunciadas pendientes, llegando a tener éstas hasta 40 por ciento de inclinación, lo que las hace muy susceptibles a la erosión.

La región del Atlántico tiene una temperatura media de 27° C. y una precipitación pluvial, en ciertas zonas, hasta de 6 000 mm. al año. La estación seca en esta región casi no existe, lo que favorece mucho los pastos si se utilizan oportunamente, ya que de lo contrario éstos crecen altos y se vuelven leñosos perdiendo gran parte de su valor nutritivo; este lamentable descuido ocurre también en algunos casos en la región del Pacífico, en la estación lluviosa. La región del Atlántico representa para el país, una reserva muy valiosa para extender y mejorar la ganadería bovina de carne, y con las obras de infraestructura que se han venido desarrollando se visualiza a mediano plazo, un seguro porvenir para tan importante actividad productiva.

Por su altitud, el relieve de las regiones del Pacífico y del Atlántico, tiene planicies con ligeras inclinaciones muy apropiadas para la ganadería; que se prestan para poner en práctica sistemas de

riego artificial, ya que la capa freática se localiza a menos de 10 metros de la superficie; por otra parte, ambas regiones están bañadas por una gran cantidad de ríos y quebradas de invierno. Estos recursos hidrográficos garantizan, en un alto porcentaje, cualquier programa que tienda al desarrollo de la ganadería. La Meseta Central, en cambio, por estar enmarcada dentro de una cadena montañosa, presenta zonas con pendientes muy pronunciadas, que dificultan en grado sumo el pastoreo y, consecuentemente, la posibilidad de explotar la ganadería en forma extensiva.

Por las características ecológicas y recursos humanos de la región del Pacífico, puede decirse que es la región más adecuada para desarrollar programas de mejoramiento ganadero a corto plazo, mediante el asentamiento de explotaciones intensivas a base de técnicas más avanzadas en el manejo del ganado y de los pastos, y de una mayor capacitación de la mano de obra. Además, debe tenerse en cuenta que las inversiones en infraestructura en esta región son de menor cuantía a las que correspondería hacerse en la región del Atlántico. Por otra parte, en esta región puede decirse que existen haciendas organizadas en forma comercial susceptibles de tomarse como modelos para los programas de desarrollo ganadero.

#### 4.3 Vegetación

Guatemala cuenta con extensas zonas de vegetación natural, que pueden dividirse en tres tipos de formaciones naturales: las de origen arbóreo y arbustiva, las formadas por florestas coníferas y las constituidas por florestas húmedas y muy húmedas.

De las regiones que se han considerado más aptas para la explotación de la ganadería de carne, la del Pacífico es la que tiene mayor grado de deforestación, aunque en ella existe una pequeña zona forestal en la costa, que contrasta con la vegetación

características del clima tropical seco: arbóreo y arbústica. Por este mayor grado de deforestación en el Pacífico, la región ofrece mayores oportunidades inmediatas para la explotación de la ganadería bovina de carne en una escala mayor a la actual. La Meseta Central, con su floresta constituida por el tipo de coníferas y principalmente por sus marcados declives, ofrece oportunidades más limitadas para la explotación extensiva de la actividad citada. La región del Atlántico, que es donde existe el mayor potencial de tierras aptas para la explotación ganadera en sistema extensivo, no está siendo aprovechada no sólo por la naturaleza de su vegetación forestal, caracterizada por el tipo húmedo y muy húmedo, sino por las otras razones mencionadas, principalmente por la carencia de infraestructura.

En las áreas deforestadas del Pacífico y de la Meseta Central, se ha formado una vegetación herbácea permanente, que se ha dado en llamar pastos naturales y que se viene utilizando para el pastoreo del ganado. La vegetación arbústica del Pacífico es aprovechada por el ganado para su alimentación (hojas y tallos tiernos) principalmente en la estación seca. En la costa de tal región, existen ciertas áreas que se inundan con las lluvias, pero una vez cesan éstas, aparece una vegetación herbácea que contribuye a la alimentación del ganado en los meses de verano.

Aparte de los pastos naturales, se han introducido algunas especies de origen extranjero que, habiéndose adaptado ya al medio, forman parte también de la vegetación herbácea. Dichas especies se caracterizan por ser plantas de porte alto con facilidad de reproducción y con gran resistencia a la sequía y al pisoteo del ganado; por tales razones están consideradas como de mayor productividad. Sin embargo, la poca técnica que se utiliza en el manejo de los pastos, da lugar a que no se aprovechen en todo su valor, en la mayor parte de las fincas. En este aspecto, la introducción de mejoras en el manejo de los pastos a corto plazo, es indispensable y necesario, para que la ganadería bovina de carne

## FORMAS TRADICIONALES DE LA EXPLOTACION DE LA GANADERIA BOVINA

### 5.1 Introducción

La constante preocupación por aumentar el promedio de vida del género humano, a la vez que librarlo de los sufrimientos corporales que provocan las enfermedades, ha originado cambios en los patrones alimentarios, tendientes a fortalecer más la constitución física del hombre. Entre los elementos de mayor valor nutritivo de los alimentos están las proteínas, que se encuentran en gran abundancia en las carnes, principalmente en las de res y pescado.

No obstante que hasta hace muy poco tiempo se empezó a registrar una creciente necesidad de prestarle mayor atención a la ganadería bovina de carne, siempre ha sido un renglón de tradicional importancia en la actividad agropecuaria del país. Esta importancia tendrá una correlación directa con el aumento poblacional y del ingreso. Las nuevas ideas que se tienen sobre la necesidad de desarrollo ganadero, así como las perspectivas de una mayor demanda, tanto interna como externa, requieren y merecen la más cuidadosa consideración.

### 5.2 Manejo del ganado

Pese a la importancia señalada, la ganadería bovina de carne se ha venido desarrollando en forma muy lenta en Guatemala, al extremo que puede decirse que son pocos los progresos alcanzados en tal sentido. Antes de que se iniciara la década del sesenta, la

cría y explotación del ganado bovino de carne se manejó en forma poco técnica, es decir, que no se hizo nada por introducir nuevos sistemas que ayudaran a una mejora sustancial de los hatos.

En épocas remotas la carne de res venía siendo un subproducto de la actividad agrícola, ya que era tradicional la forma mixta de la explotación de las fincas: producción agrícola propiamente dicha y explotación de ganado. Con relación a la explotación ganadera, ésta se ha hecho con doble o triple propósito: producción de leche, carne y animales de tiro. Tanto la vaca lechera como el animal de trabajo, una vez envejecían y dejaban de cumplir su principal propósito, eran destinados al sacrificio. En la época a que se ha hecho referencia, la industria lechera estuvo muy entrelazada a la industria de la carne, es decir que nunca estuvieron totalmente separadas, aún hoy en día, operan con relativo éxito este tipo de explotación de doble fin.

La poca atención que se ha prestado a la ganadería bovina de carne ha sido una consecuencia de la debilidad de la demanda del mercado interno, no obstante que la demanda potencial es y ha sido siempre muy superior a la demanda efectiva, como resultado de los bajos ingresos de las clases mayoritarias. Este fenómeno persiste en la actualidad.

Como resultado de la poca exigencia del mercado interno, no se han creado los incentivos necesarios para una mayor especialización en la explotación ganadera del país y, los sistemas que hasta hace poco se han venido usando en el manejo del ganado y de los pastos, han sido muy primitivos, originando, como es natural, una baja rentabilidad en las explotaciones ganaderas, lo que da lugar a la formación del llamado *circulo vicioso de la pobreza*. En consecuencia la ganadería nacional se ha venido caracterizando por animales de baja productividad, lenta madurez y poco peso; las vacas producen crías cada 2 ó 3 años y raras veces se destetan antes de los 10 meses. Por otra parte, la

castración de toretes se viene practicando cuando están por cumplir los dos años de edad y muchas veces hasta los tres, anulándose en esta forma la acción del encaste cuando ha habido cruces. Los novillos tardan de 4 a 5 años para llegar al peso promedio de sacrificio, el cual se calcula entre las 700 y 750 libras, peso vivo.

Muchas fincas explotan ganado criollo y de bajo encaste, sin ningún método de selección y cría. En los sistemas tradicionales de explotación, ha sido una práctica corriente mantener en la misma área pastoril a toros, vacas y animales menores, durante todo el año, dando lugar a que los terneros nazcan en cualquier época del mismo; por consiguiente, cuando nacen en la época seca, sus probabilidades de vida disminuyen grandemente, aumentando de esa manera el promedio de la tasa de mortalidad. Actualmente se estima un índice de mortalidad del orden del 15 por ciento para terneros y del 5 por ciento para adultos.

Con estas formas pastoriles que se siguen en la práctica y que alcanzan al ganado lechero, al de carne y al de doble propósito, se ha venido abasteciendo de carne al mercado nacional.

### 5.3 Manejo de los pastos

Con respecto a los pastos, principal fuente de alimentación del ganado bovino, su manejo ha sido y sigue siendo muy deficiente por falta de la técnica requerida. Las prácticas de rotación de potreros, irrigación y fertilización de los mismos, casi no se conocen en la mayor parte de las haciendas. El mal manejo de las áreas pastoriles, como es natural, es uno de los factores que más contribuye a la baja productividad ganadera, deficiencia que se ve agravada con la estación seca de la región del Pacífico y Meseta Central. La composición de los pastos y su extensión, han

dado lugar a que en estas regiones las explotaciones se desarrollen más extensiva que intensivamente. Tales pastos naturales, como ya se hizo ver anteriormente, sufren una discontinuidad en la estación seca, circunstancia que obliga muchas veces a trasladar el ganado a zonas boscosas, donde se conserva más la humedad y la vegetación arbústica proporciona hojas y tallos que ayudan a su alimentación. Por otra parte, cuando los inviernos son muy copiosos, si no se aprovechan oportunamente los pastos, éstos se pierden por tornarse leñosos; hecho que ocurre no sólo en la costa del Pacífico sino principalmente en la del Atlántico. Las prácticas de henificación o ensilado de los pastos para la alimentación del ganado en el verano o en aquellos períodos de prolongadas y copiosas lluvias, puede decirse que no están muy difundidas, dando lugar a que se pierda una gran cantidad de zacate que podría ensilarse. Iguales consideraciones pueden hacerse de los concentrados proteínicos, o sean los subproductos de cierto tipo de industrias, los que por su costo no son rentables para el engorde, en las condiciones de atraso técnico en que se explota actualmente la actividad.

#### **5.4 Asistencia técnica**

La atención permanente y adecuada de la asistencia técnica, por parte del estado, ha dejado mucho que desear, principalmente en la época a que se hace referencia. A este respecto puede decirse que antes de la Revolución de 1944, sólo se trató de una pretendida protección a la ganadería por medio de ciertas leyes; tal el caso, por ejemplo, la prohibición de la matanza de vacas de determinadas características. Si bien es cierto que en épocas recientes se han hecho esfuerzos tendientes a mejorar e intensificar tal asistencia, cierto es, también, que los beneficios han sido casi nulos, en virtud de que los presupuestos asignados para estos servicios, se ven recortados muchos meses al año por la falta de

fondos, llegándose nada más a cubrir los gastos de administración, no quedando recursos para realizar la inversión propiamente dicha, pues la que hasta ahora se ha materializado no guarda ninguna relación con las necesidades del desarrollo ganadero.

Otras de las causas que han frenado la asistencia técnica son por una parte, la limitada disponibilidad de técnicos que trabajen en el campo y, por la otra, la falta de programas especializados en el único establecimiento de enseñanza media encargado de estas disciplinas. Cabe señalar sin embargo, que con respecto al personal técnico de campo, tal vez no sea el número el que limite la extensión y eficiencia de la asistencia, sino más bien se deba al desconocimiento o poco interés que la mayor parte de los criadores de ganado han mostrado por esta clase de servicios y, a que muchos profesionales no se deciden fácilmente a cambiar la ciudad por el campo.

### **5.5 Asistencia crediticia**

Al igual que la asistencia técnica, la crediticia también ha sido muy débil, no tanto por falta de recursos, sino debido a la ausencia de una política de créditos congruente con los intereses del desarrollo ganadero. Uno de los mayores obstáculos ha sido la exigencia de garantías hipotecarias fuera del alcance de la mayoría de los interesados. Más que todo, el crédito se ha orientado hacia las operaciones de compra y venta de ganado, por su fácil recuperación a corto plazo. En cuanto a créditos para crianza y engorde, no es sino hasta estos últimos años que se ha tratado de canalizarlos en este sentido, con el objeto de impulsar el desarrollo de la ganadería; sin embargo, no se han obtenido aún logros substanciales en la producción y productividad ganadera. La falta de programas bien definidos ha contribuido también a que los recursos financieros destinados para créditos no se aprovechen

oportuna y convenientemente.

## **5.6 Actitud de los empresarios**

En cuanto a los propietarios de fincas ganaderas susceptibles de ser explotadas comercialmente, con muy raras y loables excepciones, han mostrado poco interés por mejorar su nivel técnico. Esto se debe a que muchos de ellos son propietarios ausentistas y que su renta no proviene únicamente de su actividad ganadera. El grupo que atiende directamente sus explotaciones se conforma con la renta global que les produce, no obstante que muchas veces, por su tamaño y los recursos de que disponen, podrían convertirse en verdaderos empresarios ganaderos originando una rentabilidad tan aceptable como la de cualquier otra actividad agrícola. La empresa agrícola o ganadera, al igual que la empresa industrial, necesita de organización no sólo en las técnicas de producción, sino también en la administrativa y comercial; sólo en esa forma podrá llegarse a una explotación racional de la ganadería para aumentar la producción comercial de carne.

## **5.7 Aspectos económicos**

Como consecuencia de las deficiencias en el manejo de las explotaciones ganaderas, que se señalaron anteriormente, el resultado económico de las mismas se ha manifestado en baja producción, baja calidad del producto y bajo nivel de ingresos. A ello han contribuido en buena parte, la falta de una organización técnica y el empleo de sistemas de administración ineficientes. Estas deficiencias han incidido en un elevado costo por unidad, puesto que la producción total de la finca ha resultado afectada

por la alta tasa de mortalidad, baja tasa de natalidad, poco rendimiento en peso por animal y, consecuentemente, baja productividad por hectárea.

Como se dijo anteriormente, las fincas, en su mayoría, no han tenido una actividad definida; han sido fincas destinadas a varias actividades, proviniendo sus ingresos de esas múltiples actividades: venta de animales, productos lácteos, frutas, sobrantes de cosechas, etc. La falta de una producción especializada, no les ha dado la oportunidad de mejorar sus técnicas de producción y minimizar sus costos, lo que determinaría una mayor eficiencia de las explotaciones y, consecuentemente, se podrían lograr mayores beneficios para los empresarios.

Aparte de estas fincas de actividades múltiples, han existido y existen empresarios dedicados exclusivamente al engorde de ganado, muchos de los cuales arriendan fincas para este fin, adquiriendo ganado magro o partideño de los criadores que luego revenden a intermediarios o directamente a los mataderos. Estas actividades requieren inversiones a corto plazo, son rentables y fácilmente financiadas por créditos bancarios.

Técnicos ganaderos están de acuerdo en que el peso que un animal pierde en sus distintas etapas cuando no se le presta la atención debida, ya sea en el destete, la castración o en la época de sequía por falta de suplementos alimentarios, nunca más se vuelve a recuperar. Desafortunadamente, por la falta de eficiencia administrativa que no cuenta con una contabilidad bien organizada se hace difícil poder cuantificar, en las fincas, lo que se pierde por mortalidad y por bajas de peso en el animal que todavía logra llegar al matadero. Estas pérdidas llegan a ser muy significativas dentro de los resultados económicos de una explotación ganadera, más aún si se toman en cuenta otras pérdidas económicas que aparentemente parecen de menor cuantía, tales como cueros dañados por falta de control de plagas y parásitos, mantenimiento

de animales improductivos, baja natalidad, etc. etc. Todas estas pérdidas consideradas a nivel nacional, ascienden a cientos de miles de quetzales año con año, que en suma son la consecuencia directa de la falta de una mejor técnica en el manejo del ganado y de los pastos y de la ausencia de una eficiente administración.

Por las razones apuntadas, la determinación de la rentabilidad de una finca ganadera se hace muy difícil, en vista de que no se lleva una contabilidad detallada que refleje técnicamente los ingresos de la agricultura, la ganadería y otras actividades. En esta forma los negocios ganaderos operan muchas veces a niveles marginales o de pérdida, sin que los propietarios finqueros se percaten de las causas que dan origen a tales situaciones.

Si la rentabilidad de las explotaciones para crianza de ganado, se hace difícil establecerla por la falta de organización administrativa, otro tanto sucede con las fincas dedicadas a la ceba, ya que en sus costos intervienen varios factores que dificultan su cálculo. Estos factores varían de una región a otra e incluso dentro de la misma finca, debido a lo heterogéneo del ganado de ceba. Los métodos que emplea el engordador en la compra de ganado en lotes o en punta, dificulta la obtención de una base ajustada a la realidad, que permita estimar sus costos por unidad; más aún, si se considera que el ganado partideño necesita un período de recuperación, puesto que el traslado de una zona a otra le afecta grandemente.

Cabe señalar, que muchos de los comentarios hechos en relación con las explotaciones ganaderas en este capítulo, serán válidos para el siguiente, en vista que muchos aspectos en él tratados aún subsisten sin una adecuada solución.

## 6 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION BOVINA

### 6.1 Población bovina

La población bovina está diseminada en todo el territorio nacional, pero su mayor concentración, 80 por ciento más o menos, se encuentra en las regiones de la Meseta Central y del Pacífico, mientras que en la región del Atlántico se ha calculado que las existencias de ganado bovino sólo llegan al 10 por ciento. La mayor parte de la población bovina está ubicada en tierras de uso extensivo y no guarda relación con las disponibilidades del área potencial para su explotación, ya que la mayor parte de tierras aptas para la explotación se encuentra en la región del Atlántico.

La densidad de la población bovina por kilómetro cuadrado del área territorial, es más o menos de 10 cabeza cifra que es muy baja aun en relación con otros países del área centroamericana. El Salvador por ejemplo, tiene 45 cabezas por kilómetro cuadrado. En cuanto a su densidad de relación con el número de habitantes es apenas de 0.3 cabezas por habitante. Considerando el área potencial de uso extensivo permanente, la relación es de 60 cabezas por kilómetro cuadrado. Estas relaciones de densidad nos demuestran la capacidad que tiene el país para aumentar su ganadería, principalmente si se tiene un mayor y mejor aprovechamiento de las tierras para uso intensivo.

En cuanto a sus características raciales, la población bovina es heterogénea, predominando el ganado conocido como *criollo*, de origen español, estos animales se caracterizan por su porte pequeño, baja productividad, lenta madurez y poco peso en

cambio tienen la ventaja de su resistencia a las sequías a las enfermedades y a otras adversidades del medio. Considerando la baja productividad de esta raza para la carne, frente a una demanda creciente de este artículo, se observa que en los últimos tiempos se han venido introduciendo razas exóticas. Entre estas razas se pueden citar el *Cebú*, principalmente las razas *Brahma*, *Angus*, *Santa Gertrudis* y la *Charollais* pudiendo observarse también, hatos pura sangre de éstas y otras razas.

Para la producción de carne en las tierras bajas tropicales, la explotación del ganado cebú y de alto encaste ha proporcionado resultados económicamente satisfactorios, superiores a los del ganado criollo. Sin embargo, es de hacerse notar que para mejorar la productividad, no es suficiente que el ganado sea de pura sangre, o de alto encaste, sino que es necesario alimentarlo convenientemente para que alcance los pesos promedios establecidos y no se pierdan los beneficios del encaste.

No obstante el interés que, por parte de las empresas privadas, se tiene por mejorar la ganadería nacional a base de la importación de animales de pura sangre, para mejorar sus hatos aún se observa el predominio de la raza criolla, la que indudablemente al correr de los años tenderá a desaparecer como tal, por la absorción derivada de los cruces.

A continuación aparecen las cifras relativas y las existencias de ganado bovino, según el último censo.

### Cuadro No.3

#### Población de ganado bovino de Guatemala 1960 - 1969.

(Miles de cabezas)

Año	Existencias
1960	1 149.5
1961	1 222.7
1962	1 211.0
1963	1 353.2
1964	1 414.3
1965	1 475.0
1966	1 419.9
1967	1 441.9
1968	1 464.8
1969	1 490.0

Fuente: Dirección General de Estadística.

Como puede apreciarse en el cuadro preinserto, durante el período de 1960 a 1969 las existencias de ganado en el país crecieron de 1 149.5 a 1 490.0 miles de cabezas, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual de 2.4 por ciento. Si bien es cierto que la tasa de crecimiento de la población ganadera está por debajo de la tasa de crecimiento de la población humana, 3.3 por ciento, también es cierto que los empresarios ganaderos están haciendo esfuerzos por mejorar las condiciones de producción, procesamiento y comercialización de este artículo, que ha venido a figurar en el cuarto lugar de las exportaciones, después del café, banano y algodón. Estas mejoras pueden apreciarse en el aumento del destace y producción de carne, como se verá más adelante.

En el mismo Cuadro No.3 se puede observar la forma en que se ha venido desarrollando la existencia de ganado. Del año 1960 al 65 aumenta consecutivamente para caer en el año 1966 y, luego recuperarse a partir del año siguiente hasta 1969, que registra la cifra mayor de la década examinada. En general la tendencia es de un franco crecimiento en las existencias de ganado bovino.

## 6.2 Tasa de crecimiento

La tasa de crecimiento de la población bovina en Guatemala, de acuerdo con el Cuadro No.3 que se ha estimado en 2.4 por ciento —(tasa histórica—) ha sido menor que el crecimiento demográfico en casi el 1 por ciento, por lo tanto hay una menor

disponibilidad de ganado y, consecuentemente, de carne y productos derivados. Esta situación tiene efectos negativos, tanto en el ingreso de los productores como en la dieta de los consumidores. Es por esta razón que se están haciendo esfuerzos para promover tanto el aumento de la tasa de crecimiento de la población bovina, como de la productividad por unidad de superficie y por cabeza.

### **6.3 Tasa de mortalidad**

Se ha venido insistiendo a través de este trabajo, que las condiciones del medio ambiente para la cría y engorde de ganado bovino son satisfactorias, lo que hace falta es un conocimiento mejor de las técnicas para la explotación y comercialización del ganado, capacitando más la mano de obra en el campo a fin de que pueda mantenerse un mejor control sanitario que reduzca las altas tasas de mortalidad que se vienen observando, particularmente de terneros. Se estima que como promedio el 15 por ciento mueren en el primer año de vida y un 5 por ciento mueren en edad adulta.

A pesar de que el país se considera como área libre de cuarentenas en el mercado internacional por no padecer -

enfermedades contagiosas, tales como fiebre aftosa, existen periódicamente brotes de enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que elevan considerablemente la tasa de mortalidad. De acuerdo con el Anuario de Zoonosis de la FAO del año 1953, las enfermedades más comunes en el medio guatemalteco son, principalmente, el antrax, brucelosis, anaplasmosis, piroplasmosis, mastitis, rabia, tuberculosis, y las enfermedades parasitarias y dermatológicas comunes. De estas enfermedades, ninguna es de una incidencia alarmante que justifique la elevada mortalidad observada, por consiguiente puede considerarse que el área pastoril utilizada en la actualidad es sana, por lo que la elevada mortalidad debe atribuirse a la imprevisión o desconocimiento de muchos propietarios, administradores y vaqueros para mantener el debido control sanitario y para realizar el tratamiento oportuno de las enfermedades comunes del trópico. La poca atención que se presta a la alimentación de los recién nacidos durante la lactancia a costa de una producción de leche para su venta, mantiene bajas sus defensas contra las enfermedades propias del medio y de su edad; se puede considerar, por consiguiente, que es ésta la causa más importante de la elevada mortalidad en las primeras semanas de vida. Si se dejara que las crías se amamantaran convenientemente y se practicara una higiene adecuada, la reducción en la mortalidad sería de incalculables beneficios en la producción de carne. La mortalidad en las edades tempranas, principalmente en el destete, es indudable que tiene su origen en la subalimentación que reciben los animales como consecuencia del bajo poder nutritivo de los pastos y su propia escasez en la época seca, haciéndolos vulnerables a toda clase de enfermedades parasitarias, gastrointestinales y respiratorias.

Como medidas precautorias en contra de la elevada mortalidad, no se tiene más que mejorar la alimentación y el manejo del ganado. En cuanto a la alimentación, ésta debe comenzar, de ser posible, desde el momento que se está gestando el crío en el vientre, luego en la adecuada amamantación y

posteriormente con la producción de forrajes de buena calidad para el período del destete y durante la estación seca. Es indiscutible la importancia que tienen para el desarrollo y acabado del novillo destinado al destace, la alimentación en la primera época de su vida. Entre las medidas que se pueden condiderar más convenientes para su manejo están las prácticas de reproducción, de higiene de las crías y el control de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

#### 6.4 Tasa de reproducción

Dadas las características genéticas de la mayoría de la población bovina en el país, las prácticas de explotación extensiva y existiendo además una prolongada estación seca que complementa el retraso de la edad de maduración del ganado para su reproducción, una tasa del 60 por ciento se considera elevada, por lo que a ganado de carne se refiere. En cuanto al ganado lechero, que en general se explota en forma intensiva y recibe suplementos alimenticios, la tasa promedio de reproducción bruta puede ser más alta, sobre todo, cuando en buena parte se reproduce por inseminación artificial.

Si a la tasa bruta de reproducción le restamos el por ciento de mortalidad de animales jóvenes, resulta que la tasa de reproducción neta apenas llega al 45 por ciento.

La baja tasa de reproducción es también consecuencia de la ineficacia en los sistemas de explotación que se llevan en la mayoría de las fincas, tanto en el aprovechamiento de tierras, manejo de pastos, rotación de potreros, selección y manejo del ganado, y naturalmente, la falta de un sistema administrativo capaz de proporcionar al finquero los datos necesarios para el mejor aprovechamiento de los recursos de que dispone.

Es evidente que el sistema de reproducción que se viene difundiendo a través de la introducción de la raza Brahma, poco ha contribuído para aumentar la tasa de reproducción; este fenómeno es indudable que se deba a las prácticas seguidas, pues se supone que muchos ganaderos estiman que el solo hecho de contar con una raza de pura sangre o de alto encaste es suficiente para conseguir los altos rendimientos que se proponen; sin embargo, ya se hizo ver que sin la adecuada alimentación y cuidados que estas razas demanda, su productividad puede ser tan deficiente como la de la propia raza criolla; por otro lado, las prácticas muy frecuentes en el medio, que tienen una incidencia bastante grande en la tasa de reproducción, en la falta de conocimientos para la selección de reproductores y la falta de un programa específico de apareamiento.

Asimismo, la práctica de tener en el mismo potrero a hembras, machos y animales jóvenes, no es conveniente, pues lo aconsejable es hacer una separación entre hembras, machos y terneros, además deberá guardarse una proporción adecuada de machos para las hembras reproductoras, con el objeto de lograr una reproducción concentrada en una época dada, a fin de proveer a los críos de una alimentación abundante y adecuada en sus primeros meses de vida

Otras de las causas que influyen en la baja tasa de reproducción son las enfermedades en la época de gestación, originadas por la carencia de una práctica de diagnóstico y prevención de las enfermedades que se presentan en este período; por consiguiente, se hace necesario que los servicios de extensión del Ministerio de Agricultura, faciliten a los productores los conocimientos elementales que los capaciten para un mejor control de las enfermedades y así poder tener los servicios del veterinario en el tiempo oportuno.

## 6.5 Tasa de extracción

En el decenio 1960-69, la tasa de extracción ha tenido un ritmo más o menos creciente, sin que se observe una modificación en las existencias de los inventarios que tienda a la baja.

Es natural que si la tasa de extracción no guarda la relación debida con la tasa de crecimiento de la población bovina, son los inventarios los que se verían afectados en última instancia. En el caso actual de Guatemala, se ha insistido mucho en que las exportaciones de carne no sólo se hacen con sacrificio del consumo interno, sino también con sacrificio de los propios inventarios; sin embargo, los cuadros relacionados con la población bovina demuestran que ésta ha venido incrementándose firmemente, no obstante que la extracción ha subido del promedio de 13 por ciento que venía registrándose antes de 1960 a 17.4 por ciento, lo que quiere decir que ha habido una expansión en los últimos años de cerca del 5 por ciento.

Los datos expuestos ponen de manifiesto que se han alcanzado algunas mejoras en el desarrollo de la ganadería nacional. Sin embargo, hay mucho todavía por hacer para que la tasa de extracción pueda aumentarse en forma considerable, sin perjuicio de las existencias; para ello se requiere de una probada eficiencia en lo que concierne a las tasas de mortalidad y reproducción y de lograr mayor rendimiento en los animales de reproducción y de destace, así como por hectárea de tierras dedicadas al pastoreo.

## COMERCIALIZACION DEL GANADO BOVINO EN PIE Y DE LA CARNE

### 7.1 Generalidades

La comercialización de la producción agropecuaria es el medio por el cual se llevan los productos del lugar en que se producen, a los centros de consumo. La comercialización puede ser sencilla o complicada, dependiendo de la distancia a que se encuentre el consumidor del productor y de los medios disponibles para transportar el producto desde el campo hasta el mercado, en buenas condiciones y en la época oportuna.

Generalmente, al elevarse el nivel de vida, la producción se forma más especializada, lo que obliga a mejorar los métodos de mercadeo. Cuando la distancia entre productores y consumidores es muy grande y éstos exigen servicios que el productor no puede prestarles, los intermediarios o empresas comerciales, pueden prestar provechosos servicios. Tal el caso por ejemplo, de las empresas empacadoras de carne (ganaderos) las que sirven de intermediarios entre los productores y los consumidores de carne en el extranjero. Estos servicios que son muy especializados, no podría prestarlos individualmente el productor de ganado.

Comercialización es lo que hacen con los productos los vendedores especializados, para que los consumidores prefieran comprarles a ellos, en vez de hacerlo directamente con el productor y, para que a la vez el productor prefiera venderles, en lugar de vender directamente al consumidor final, en pequeñas cantidades. Además, la comercialización comprende una combinación de actividades que incluyen, manejo de los productos y su transporte, búsqueda de abastecedores y mercados, información para el consumidor, financiamiento de los gastos que ocasiona, aceptación de los riesgos que se corren en la conservación del producto hasta su venta al consumidor final, etc.

### 7.1.1 Beneficios que reciben los productores

La comercialización especializada, de hecho, es uno de los requisitos más importantes para mejorar el nivel de vida del agricultor. Si se dedicara a vender directamente a los consumidores locales, nunca podría producir más de lo que éstos necesitarían y, en alguna medida, le estaría vedado producir otros cultivos, aunque sus tierras se prestaran para ello. Por su parte los consumidores estarían sujetos a una alimentación poco variada, tal vez en perjuicio de su buena salud. Con estas formas de comercialización, que podríamos llamar estrictamente locales, en donde sólo pueden venderse pequeños excedentes, los campesinos no tienen los estímulos necesarios para elevar su producción. En estas circunstancias sucede con frecuencia que una cosecha abundante en lugar de beneficiar al agricultor, lo perjudica, no sólo porque los precios decaen, sino que por lo reducido del mercado, se le hace difícil vender el total de sus excedentes. El hecho de que una región o país dependan exclusivamente de las existencias y mercados locales, es la causa de sus bajos ingresos, de su mal estado sanitario y de que su agricultura no pase de un nivel de subsistencia.

El sistema especializado de comercialización no sólo significa vida para el agricultor, sino que, además, una mejor vida que cuando no existía dicho sistema para ocuparse de la venta de sus productos. El mercado permite que se especialice la producción y que se empleen técnicas mejores para el cultivo y la cosecha, así como para la cría del ganado, todo lo cual se traduce en rendimientos más altos. De acuerdo con este criterio, la comercialización proporciona mayores beneficios con menos trabajo y menos riesgos. La comercialización representa ventas y las ventas son las que proporcionan los recursos monetarios, sin los cuales no sería posible la producción regular de alimentos para mitigar la pobreza y hacer más tolerable la vida. La seguridad de las ventas a precios convenientes dará al agricultor los estímulos

necesarios para producir más, mejorando sus técnicas.

### 7.1.2 Beneficios que reciben los consumidores

Con respecto a los consumidores, dada la concentración cada vez mayor en los centros urbanos donde se carece de la producción de alimentos, la comercialización de éstos significa la posibilidad de sobrevivir. En general más del 80 por ciento de la población urbana depende de los alimentos que les llevan. Si los canales de distribución, o sea la comercialización, se interrumpieran, como sucede con las guerras, muchos millones de personas quedarían sin comer. Robert Kennedy consideró a ese respecto: *"que si los sindicatos del Transporte en la ciudad de Nueva York, decidieran declararse en huelga, los alimentos disponibles en esta gran metrópoli sólo alcanzarían para siete días."* Sólo este hecho, dice el autor, *"podría originar cambios imprevisibles en los sistemas políticos y económicos del país"*.

El suministro de alimentos a esos consumidores urbanos, por consiguiente, es de vital importancia. Lo mismo puede decirse que está ocurriendo en los países subdesarrollados como el nuestro, donde las poblaciones urbanas están creciendo a un ritmo acelerado. La población de la ciudad de Guatemala ha aumentado de 284.9 miles de habitantes que tenía en 1950 a 573.3 miles en 1964; según estimaciones confiables es posible que en la actualidad se esté llegando al millón de habitantes. Esta velocidad en el crecimiento demográfico crea problemas muy difíciles, por lo que al suministro de alimentos se refiere, que exigen la organización y adaptación de sistemas de comercialización eficientes. Tales servicios difícilmente podrían prestarlos los propios productores, a menos que se organizaran en cooperativas, permeables a la introducción de técnicas modernas.

El aumento de los ingresos que acompaña al desarrollo, aumenta la demanda de alimentos más nutritivos, como por ejemplo, la carne, la leche, el pescado, la fruta, etc. Todos estos productos que son perecederos requieren una manipulación cuidadosa para que lleguen al consumidor en buenas condiciones sanitarias. La leche, además de pasteurizarse y conservarse limpia y fresca, debe protegerse contra toda adulteración hasta que llegue al consumidor final. Del mismo modo, la carne debe comercializarse a través de mataderos, transporte en vehículos adecuados y expendios para ventas al menudeo; todo sujeto a inspección sanitaria con el fin de evitar contaminaciones microbianas y adulteraciones que puedan perjudicar la salud del consumidor.

Sin embargo, no basta que los consumidores dispongan de alimentos de buena calidad, tienen que ser alimentos que sean de su gusto. Corresponde al sistema de comercialización averiguar los gustos de los consumidores y adaptarse a ellos; esto se consigue trasladando los alimentos a donde tienen más demanda e informando a los productores de la preferencia de los consumidores. Las preferencias y costumbres de los consumidores, por lo que se refiere a alimentos, varían mucho. Estos cambios o diferencias en el gusto se ven influenciados por los ingresos y la cantidad que de los mismos destinen a gastos de alimentos; esto obliga a los comerciantes al menudeo, a mantener una gran variedad de alimentos a distintos precios, no sólo para complacer los gustos de los consumidores, sino para que puedan escogerlos a fin de obtener una dieta nutritiva a precios económicos. Esto es muy importante para el bienestar de la población de bajos ingresos. en las grandes ciudades, que tienen que comprar por fuerza todos sus alimentos. Precisamente por la posición vulnerable de las grandes urbes y por la influencia política que puedan ejercer, los gobiernos se preocupan por asegurar que los alimentos básicos como maíz, frijol, trigo, etc. fluyan libremente al mercado a precios que puedan pagar estos grupos.

## **7.2 Comercialización del ganado bovino en pie**

### **7.2.1 Introducción**

En épocas no muy remotas, la compra-venta del ganado en pie se llevaba a efecto en las ferias municipales, a donde llegaban partidas de ganado por arreo, haciéndose las transacciones al *ojo*, es decir, que el precio resultaba de una estimación hecha entre el vendedor y el comprador, práctica que aún continúa vigente para la mayor parte del ganado destinado a los mataderos municipales. Mucho de este ganado que llegaba a las ferias, del oriente y centro de la república, provenía de fincas situadas fuera de nuestras fronteras patrias, principalmente de Honduras y El Salvador. Las ferias pues, fueron las que hicieron las veces de mercados de acopio, sin reunir, desde luego, las mínimas condiciones requeridas para tal fin.

En la actualidad la facilidad del transporte por carreteras, ha hecho que estas ferias de ganado decaigan considerablemente, desapareciendo los improvisados mercados de acopio, lo que ha dado lugar al desarrollo de los llamados *intermediarios* o *comisionistas* que cubren estas funciones, encareciendo el valor del producto. Estos compran el ganado en las fincas de los productores para venderlo a los engordadores o bien para llevarlo directamente a los mataderos.

### **7.2.2 Exportaciones e importaciones de ganado en pie**

El comercio local de ganado en pie se ha visto bastante influenciado por las importaciones que del mismo se hacen de los

países vecinos (Honduras y El Salvador) y que están destinadas en su mayor parte a abastecer el consumo interno. Esta es la clase de ganado que se denomina "güiriche o partideño" que se compra con el fin de engordarlo en las fincas destinadas para ese fin. Dentro del total de las importaciones cabe señalar que en los últimos años ha habido un incremento en las mismas de ganado de razas finas en un esfuerzo por mejorar la ganadería nacional, procedente especialmente de los Estados Unidos.

El cuadro siguiente muestra la exportación e importación del ganado en pie, efectuada por Guatemala de 1960 a 1968.

#### Cuadro No.4

#### Exportación e importación de ganado hecha por Guatemala. 1960 - 1968.

(En miles de cabezas)

Año	Exportaciones	Importaciones raza fina	Importaciones raza ordinaria	Total Importaciones
1960	9.0	0.3	17.1	17.4
1961	6.0	0.2	20.5	20.7
1962	0.5	1.0	27.8	28.8
1963	1.0	0.2	40.8	41.0
1964	0.4	0.6	38.4	39.0
1965	0.3	0.6	33.3	33.9
1966	0.2	0.6	37.7	38.3
1967	0.4	1.9	43.5	45.4
1968	0.6	0.9	36.1	37.0

Fuente: Dirección General de Estadística.

Como puede apreciarse de las cifras del cuadro anterior, las exportaciones de ganado en pie durante los años examinados no tienen ninguna significación en cuanto al número de cabezas y más parece que este tipo de exportación tiende a desaparecer, lo cual se considera beneficioso para el país, si se toma en cuenta el valor agregado de las exportaciones de carne preparada y procesada. Las importaciones totales por el contrario, señalan cifras de consideración, con una tendencia al alza en los años, señalados que quizás en el transcurso de los años futuros, tienda a estabilizarse o reducirse como consecuencia, en primer lugar, del establecimiento de empresas empacadoras en los otros países centroamericanos y, en segundo, por el aumento de las existencias de ganado en los hatos nacionales. Cabe indicar, que de las importaciones totales, las de ganado fino aún representan un bajísimo porcentaje en comparación con las de ganado de raza no especificada.

### 7.2.3 Precios del ganado en pie

La participación del productor en las fases comerciales, ya sea de productos agrícolas o de ganado, es muy baja, principalmente la de los pequeños propietarios. Generalmente éstos venden sus productos puestos en la finca, a donde llegan a comprarlos con intermediarios. En el caso del ganado, la compra-venta se hace "al ojo" en el que el productor sale

perdiendo siempre. Según cálculos hechos por expertos, el productor deja de percibir alrededor de un 45 por ciento del valor del animal, por no pesarlo en el momento de la venta. Además de la utilidad que obtiene el intermediario por la diferencia de peso a su favor, los precios que logra al vender el animal le dejan una ganancia bruta de 2.5 a 3.0 centavos por libra.

Los precios que recibió el agricultor en el año 1956, fueron aproximadamente de Q.0.11 libra, mientras que los precios pagados en ese mismo año por los destazadores fueron de Q.0.13 por libra. En 1959 los precios pagados al productor alcanzaron aproximadamente los Q.0.135 libra, mientras los pagados por las empacadoras fueron de Q.0.16 libra. Estos dos ejemplos evidencian que, para el primero de ellos, el productor, de haber vendido directamente a las empacadoras, hubiera obtenido Q.0.02 más por libra de su ganado, y en 1969, Q.0.025 más por libra.

Cuadro No.5

Márgenes aproximados de precios del ganado  
bovino en pie. 1966 - 1969.

(Centavos por libra)

Año	Precios que recibe el productor	Precios que recibe el consumidor	Margen de precios
1966	0.11	0.13	0.02
1969	0.135	0.16	0.025

De acuerdo con estos márgenes en los precios, los intermediarios o comisionistas pueden obtener como utilidad en un novillo de 800 libras, por ejemplo, de Q.16.00 a Q.20.00, además de la diferencia en los pesos, sin exponer sus inversiones a todos los riesgos a que están expuestos los productores.

La práctica de esta especulación arbitraria es lo que ha originado fuertes censuras a este sector de la vida económica, al grado de pedir su eliminación. Como ya se hizo ver el sector intermediario o de comercialización no es del todo malo en las distintas fases de la misma, siempre y cuando no lleguen a formar organizaciones que traten de impedir el libre juego de las fuerzas del mercado, como sería el caso de una desmedida elevación de los precios o el de evitar que los productores vendieran directamente su ganado a los mataderos o empacadoras. En nuestro medio hay una idea muy generalizada relativa a que los intermediarios encarecen la vida y por lo tanto deberían eliminarse; tales opiniones no son más que resabios de una agricultura de subsistencia.

La censura al intermediario viene tanto del consumidor como del productor, por el amplio margen que existe entre el precio que recibe el agricultor y el precio que paga el consumidor. Ambos olvidan que parte de ese margen, aparentemente amplio, es realmente costo y sólo una parte del mismo, es ganancia. Sin las técnicas de la comercialización, la producción agrícola se moverá más lentamente, y siendo productos perecederos, las pérdidas aumentarían considerablemente; es también el medio por el cual se transmiten a los agricultores las preferencias de los consumidores, como una orientación para encausar sus programas de producción.

Lo que motiva la amplitud en los márgenes gananciales es la posición débil de muchos productores para negociar con los compradores al por mayor, por desconocer el mercado y los

precios, porque no hay competencia en las compras que se hacen en el campo o bien porque operan bajo la presión de los vencimientos de los créditos bancarios o privados concedidos. También hay que tomar en cuenta que tanto el comerciante mayorista como el minorista incurren en gastos de transporte, almacenamiento, información y las eventuales pérdidas por deficiente manipulación o la venta oportuna. A todo esto hay que agregar la ineficiencia administrativa.

La tecnología unida a la comercialización es lo que ha desarrollado las economías de los países más adelantados, en los que los agricultores cuentan con muy buenos sistemas de comercialización, sin los cuales no tendrían medios de subsistencia. Su producción es tan especializada y comercial, que se calcula que en estos países más del 90 por ciento se dirige al mercado. Los ingresos del agricultor dependen, pues, de un sistema eficiente de comercialización que incluye, carreteras, ferrocarriles, barcos, comerciantes al por mayor, comisionistas, minoristas, etc., porque todo contacto directo con la población urbana ha desaparecido.

En otras palabras, los comerciantes contribuyen en forma apreciable a la riqueza de un país y son los que sirven de enlace entre productores y consumidores, contribuyendo al estímulo de la demanda y al desarrollo de un mercado organizado.

Los atractivos precios pagados por las dos compañías empacadoras que operan en el país, han hecho que los productores participen directamente en la comercialización de su ganado. Se ha hecho referencia a las empacadoras, porque el establecimiento de estas plantas ha significado para la ganadería nacional, una etapa de prosperidad y una nueva modalidad en la comercialización del ganado.

El ganado destinado para el consumo interno, que se estima

de inferior calidad, en atención a que son las reses que directa o indirectamente rechazan las compañías exportadoras, recibe precios inferiores. Esta diferencia en el precio se ha calculado que no es mayor de Q.0.02 en libra. De todas maneras, todos los productores de ganado han sido beneficiados con las exportaciones de carne y todos tienen las mismas oportunidades de percibir los precios más altos que se pagan en el mercado actualmente.

El peso promedio de las reses que se están destazando en las empresas empacadoras es aproximadamente de 900 libras; peso que ha venido ascendiendo estimulado por los precios. En cambio el peso promedio de las reses que llegan a los mataderos municipales es de 700 libras. A no dudarlo, el estímulo de los precios hará que los pesos de los novillos destinados al consumo interno se acerquen cada vez más a los pesos exigidos por las empresas exportadoras.

#### **7.2.4 Transporte**

Dentro del proceso de la comercialización del ganado, el transporte es una de las fases importantes. Generalmente el traslado del ganado de las fincas a los mercados de acopio o mataderos se lleva a cabo por el sistema de arreo; sistema que resulta apropiado, siempre que las distancias lo aconsejen. Por lo general, el problema más difícil es la falta de pastos y agua a lo largo de las rutas que los animales deben seguir. El ganado gordo puede recorrer grandes distancias sin experimentar considerables pérdidas en el peso y en la calidad de la carne, si se le conduce sin prisa, dejándolo pastar por lo menos dos días después de cada jornada. Este método resulta ser apropiado y económico, cuando se trata de llevar ganado de las zonas apartadas a los puntos de destino, ya que en esas condiciones puede comer y beber normalmente.

La habilitación de carreteras vecinales, además de las carreteras asfaltadas, ha venido sustituyendo en parte el método de conducción a pie. El transporte por vehículos motorizados tiene la ventaja de poder hacer el viaje completo de la finca hasta el mercado en un tiempo más breve. Otra de las ventajas de estos medios de transporte es que no están sujetos a horarios como ocurre por ejemplo con los ferrocarriles.

El transporte por ferrocarril es el más indicado para distancias medias o largas; además, resulta más económico en vista de que ofrece tarifas especiales para la conducción de ganado. Las desventajas de los ferrocarriles frente al transporte por carretera, es que están sujetos a horarios y en muchos casos el transporte resulta haciéndose en forma mixta, porque hay que llevar el ganado a pie o en camión a la estación de carga y de la estación de descarga a su destino final.

Como es natural en toda operación comercial, los ganaderos o intermediarios siempre tratan de usar los medios de transporte que les ofrezcan estos servicios al más bajo costo. Sin embargo, no es prudente tomar sólo en consideración los costos directos del transporte, conviene tomar en cuenta los métodos de manipulación y las posibles pérdidas de peso que sufren los animales en el camino. El costo del transporte del ganado aumenta considerablemente, a causa de las pérdidas de peso y de la calidad de la carne. Estas mermas están en relación directa con los métodos de manipulación que se utilicen durante el transporte. Los animales siempre sufren una cierta merma aun cuando reciban alimentos y agua suficientes en el camino y esta merma aumenta a medida que los animales estén expuestos a una tensión desacostumbrada, causada por miedo, excitación nerviosa o grandes variaciones de calor o frío. En países de mayor desarrollo, se han venido utilizando productos tranquilizantes con el fin de reducir las mermas causadas por excitación nerviosa. No se sabe que tales productos se usen en Guatemala.

Hay que tomar en cuenta también las posibles pérdidas por muertes accidentales, golpes o fracturas; todo esto puede ser el resultado de una manipulación inapropiada o bien de un manifiesto descuido en los servicios.

### 7.3 Comercialización de la carne

#### 7.3.1 Introducción

Como se sabe todo ganado produce carne, pero no todo lo que produce al destazarse es carne. En primer lugar los compartimientos gástricos son voluminosos en todos los rumiantes y el contenido intestinal pesa mucho; además hay una merma por evaporación de agua. Los llamados despojos se subdividen en comestibles y no comestibles. Los despojos comestibles o vísceras están formados por la lengua, hígado, mollejas, panza y diafragma. Entre los no comestibles están, el cuero que es el de más valor, patas, cuernos e intestinos.

Se ha calculado que el rendimiento de un novillo de aproximadamente 800 libras, tiene las siguientes relaciones porcentuales de su peso vivo:

Carne en canal . . . . .	50.0o/o
Despojos comestibles . . . . .	14.5o/o
Despojos no comestibles . . . . .	20.0o/o
Contenido intestinal . . . . .	13.5o/o
Merma . . . . .	2.0o/o
	100.0o/o

El porcentaje de rendimiento, que es de 50 por ciento, se

considera alto para animales destazados para consumo interno, en estos casos se estima que la canal no será más de un 45 por ciento del peso vivo.

El rendimiento de matanza, indica la proporción de peso en canal con relación al peso vivo del animal antes del sacrificio. Sin embargo, aquí también se encuentra que no todo el peso en canal es comestible, pues contiene una regular proporción de hueso y otros desperdicios. El porcentaje de hueso es obviamente de importancia. Una res en canal, con un rendimiento de hueso de no más del 14 por ciento, se considera de primera clase.

### 7.3.2. Destace

La matanza de ganado bovino se lleva a cabo en una serie de locales dispersos en todo el territorio nacional que comunmente se llaman rastros. Pese a que existe un Reglamento de Sanidad que obliga a observar determinadas reglas sanitarias para el destace y comercialización de la carne, y a que los rastros o mataderos son de propiedad municipal, ninguno de ellos reúne las condiciones de higiene requeridas para esta clase de faenas. Lo mismo se observa en el transporte de la carne y con los expendios que se encargan de su venta al consumidor. En todas estas fases, también se observa el empleo de técnicas tradicionales deficientes.

En cuanto a las plantas empacadoras, por la misma índole de su trabajo, puede decirse que usan mejores técnicas para el destace y cortes y cuentan con condiciones sanitarias más adecuadas, como la refrigeración, congelación y otras.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento que ha venido observando el destace de ganado bovino en la república y el destino que se le ha dado.

Cuadro No.6

Destace de ganado bovino para consumo interno  
y exportación. 1960 - 1969.

(Miles de cabezas)

Año	Destace Total	Para consumo Interno	Para Exporta ción
1960	196.5	188.7	7.8
1961	194.4	185.5	8.9
1962	217.5	194.1	23.4
1963	256.4	207.3	49.1
1964	250.7	205.4	45.3
1965	244.4	207.9	36.5
1966	255.8	209.3	46.5
1967	279.6	217.8	61.8
1968	318.7	247.2	71.5
1969	321.5	240.3	81.2

Fuente: Dirección General de Estadística.

Como lo indica el cuadro anterior, el destace de ganado bovino, en los diez años analizados fue en su totalidad de 2 535.5 miles de cabezas, de las que 2 103.5 miles se destinaron para el

consumo interno, equivalentes al 82.5 por ciento y 432.0 miles para la exportación, o sea el 17.5 por ciento. Si se compara el destace total con el crecimiento de la población bovina, puede apreciarse que el destace tuvo un crecimiento que se acerca al doble de la expansión de la población bovina; mientras ésta lo hizo en el 29 por ciento, el destace creció en el 64.2 por ciento.

La comparación del crecimiento del destace total, con el de la población bovina, cualesquiera sean las variables que intervienen, pone manifiesto que las condiciones en que se explota actualmente la ganadería nacional, han tenido una mejora substancial, lo que ha permitido aumentar el porcentaje de extracción, aproximadamente del 13 al 18 por ciento, sin haber puesto en peligro las existencias.

### **7.3.3 Producción de carne**

Para poder apreciar más objetivamente la cantidad de carne en canal que se obtuvo del destace, en el período de 1960 a 1969, se insertó el Cuadro No.7 que muestra la producción de carne en canal en los diez años detectados, el volumen destinado a la exportación y el destinado al consumo interno.

## Cuadro No. 7

Producción, exportación y consumo aparente  
de carne bovina en canal. 1960 - 1969.

(Millones de libras)

Año	Producción	Exportación	Consumo aparente
1960	74.8	3.6	71.2
1961	73.6	3.7	69.9
1962	80.9	11.0	69.9
1963	92.6	17.4	75.2
1964	88.3	17.4	70.9
1965	87.6	15.6	72.0
1966	90.1	19.0	71.1
1967	101.8	26.2	75.6
1968	117.9	31.6	86.3
1969	118.5	36.0	82.5

Fuente: Dirección General de Estadística.

La producción de carne en la década analizada, muestra una tasa de crecimiento del 5.1 por ciento; sin embargo, es de hacerse notar que, en el quinquenio de 1965 a 1969 el crecimiento fue mayor estimándose en una tasa del 8.0 por ciento anual. El proceso expansivo de la producción de carne en canal, es otro de los indicativos que ponen al descubierto las mejoras logradas en la explotación ganadera del país.

Es indudable que la escala de precios que se ha venido registrando para animales en pie, que ha aumentado en relación al incremento de peso, ha obrado como un estímulo para los ganaderos, lo que se confirma por los datos proporcionados por las dos empacadoras del país, que son las que mejores precios pagan al ganadero. El rendimiento de carne en canal, según estas empresas ha evolucionado de la manera siguiente:

1966 . . . . .	405 libras de carne en canal por animal sacrificado
1967 . . . . .	410 libras de carne en canal por animal sacrificado
1968 . . . . .	425 libras de carne en canal por animal sacrificado
1969 . . . . .	440 libras de carne en canal por animal sacrificado

Desafortunadamente en los mataderos municipales no sucede lo mismo, allí los animales que se destazan tienen un peso menor al que registran las empacadoras. En este mismo período el rendimiento de carne en canal, en estos mataderos, ha sido en promedio de 320 a 350 libras. Los proveedores de ganado para los rastros municipales, así como los que proveen ganado para el destace clandestino, que según cálculos estimativos no pasa del 10 por ciento del total del destace, reciben menores precios por libra en pie. Indirectamente estos ganaderos se han beneficiado con la demanda y los precios de las empacadoras y es de esperarse que estos incentivos despierten su interés para continuar la mejora de sus hatos.

#### 7.3.4 Consumo aparente

La demanda efectiva que tenga cualquier producto depende, tanto del deseo de compra del público consumidor, como de sus

posibilidades económicas. No hay duda de que una mayoría muy considerable del público desearía consumir más carne de la que actualmente consume; sin embargo, estando el consumo en función directa del nivel de ingresos, la propensión al consumo de carne en el mercado interno se presenta débil. Existe, pues, una demanda insatisfecha que constituye un factor favorable para la ganadería del país. Esta demanda insatisfecha se irá haciendo efectiva a medida que aumente la capacidad de pago de la clase trabajadora, pues es bien sabido que al aumentar su ingreso es mayor la proporción que destina al consumo de productos de más alta calidad.

El consumo anual per cápita, ha tenido oscilaciones muy marcadas en el período estudiado. De 18.9 libras por habitante que se consumieron en 1960, se llegó a 20.1 libras en 1962, registrándose como el punto más alto de esta década; para luego disminuir, hasta colocarse en 15.9 libras en 1966 y a partir de este año, se evidencia una recuperación muy halagadora, subiendo a 19.2 libras en 1968.

El menor consumo de carne de res, se ha visto compensado por el consumo de otras carnes, tales como la de aves, pescado, marrano, etc.

El consumo de aves es el más significativo, por cuanto esta rama de la producción de carne es la que más se ha desarrollado en los últimos años, hecho que se comprueba observando el crecido y tenificado número de granjas avícolas que existen en la actualidad.

El consumo de ganado porcino, ovino y caprino, también ha mostrado una tendencia ligeramente creciente, como se observa en el cuadro respectivo. El destace de ganado caprino es el de más acentuada tendencia creciente. En general, hay que hacer observar el hecho, muy importante, de que esta mayor extracción se ha

venido haciendo a costa de los respectivos inventarios. El Cuadro No.9 indica la tendencia decreciente de las existencias. En vista del decrecimiento de estos otros rubros productores de carne, conviene que se les preste la atención debida para evitar efectos desfavorables en el consumo general de carnes.

### Cuadro No.8

Destace de ganado menor en la república.  
1961 - 1969.

(En miles de cabezas)

Año	Ganado Porcino	Ganado O-vino	Ganado Caprino
1961	267.7	21.4	0.6
1962	268.7	19.8	1.0
1963	265.4	21.0	1.7
1964	250.6	22.0	1.1
1965	244.4	21.9	1.3
1966	255.8	21.0	1.4
1967	279.6	25.0	1.5
1968	277.4	22.9	2.0
1969	277.8	23.8	1.8

Fuente: Dirección General de Estadística.

## Cuadro No.9

Existencias de ganado menor en la república.  
1960 - 1964.

(En miles de cabezas)

Año	Ganado Porcino	Ganado Ovino	Ganado Caprino
1960	430.7	841.0	92.6
1961	409.3	676.6	88.6
1962	388.0	792.2	86.0
1963	381.0	702.3	89.3
1964	239.4	536.5	83.6

Fuente: Dirección General de Estadística.

Por otra parte, el aumento en el destace, ha originado un aumento en la oferta de vísceras comestibles, que aparentemente se han aprovechado en el consumo.

El consumo de vísceras ha mostrado una tendencia marcadamente creciente, pues mientras en 1960 se consumieron 5.8 millones de libras, en 1968 este consumo llegó a 10.1 millones de libras. Este aumento en la producción de vísceras, como consecuencia del aumento en el destace, indudablemente ha favorecido a las clases de más bajos recursos, que son los que en

mayor proporción las consumen.

### **7.3.5 Precios para el consumo local**

Es posible que si la carne fuera más abundante y más barata de lo que es hoy en día, el consumo aumentaría. El precio por supuesto, podemos considerar que es una de las dificultades permanentes para la producción de carne. La carne de res está en competencia con la carne de otros animales como las aves de corral, los cerdos, las ovejas, etc., los que por su grado de reproducción y crecimiento, así como por su eficiencia en la conversión de alimentos, es mayor, cabe considerar que el tiempo de espera para que la carne de un novillo pueda ser utilizada en la alimentación, incluyendo su período de gestación, es más o menos de cuatro años. Por otra parte es muy importante señalar que una vaca sólo tiene una cría cada dos años. Por sólo estos hechos, debe aceptarse que la ganadería bovina, nunca podrá ser una empresa barata. Indudablemente que la mejor estrategia para la solución de este agudo y complejo problema de los precios, es la organización de las empresas en forma racional, para poder reducir los costos en todas sus fases.

Es evidente que el mercado interno para la carne de ganado bovino, ha sido objeto de una fuerte presión por el lado de la demanda en estos últimos años. Lo cual ha obligado al Gobierno a fijar precios máximos para las ventas del mercado interno y en algunas ocasiones limitar las exportaciones. Para observar más objetivamente, como la presión de la demanda ha afectado los precios, se presenta el Cuadro No.10 con los acuerdos emitidos hasta la fecha.

Cuadro No.10

Precios de la carne de res, fijados por  
el Gobierno. 1947 - 1968.

Fecha del Acuerdo	Ganado	Carne en Canal	C. 1a.	Cocer 2a.	Guisar	Asar	Fina
17/ VII /47	Q.0.06	L	14	12	16	20	20
27/ V /49	Q.0.07	13	16	14	20	24	50
22/ IX /52	L	16	18	16	26	28	L
21/ XI /53	Q.0.10	18	20	18	28	30	L
9/ IX /54	L	L	L	L	L	L	L
6/ V /64	L	21	24	24	36	40	L
25/ V /66	L	24	25	25	36	45	L
31/ VIII/67	L	25	30	25	45	50	L
9 V /68	L	27	32	27	47	55	L

L = Libre.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, los precios de la carne de 1947 a 1968, han aumentado en más del doble. Es interesante observar, también, que el aumento que se ha venido registrando en los precios, es anterior al inicio de las exportaciones y no sólo una consecuencia de las mismas como se ha pretendido aseverar en los últimos años. Indudablemente este aumento en los precios se debe a una mayor intensidad en la actividad económica del país.

Como en el proceso de la comercialización de la carne participan varios intermediarios, hasta llegar al consumidor final (destazador, abastecedor y expendedor), los precios fijados en los acuerdos casi nunca se cumplen, y para lograr tal objetivo los proveedores se valen de múltiples artificios, aprovechando la

coyuntura que les brindan los canales de distribución. Esta violación de los acuerdos, se pone de relieve al analizar los precios promedio a que se vendió la libra de carne de cocer y la de asar, en la década a que se viene haciendo alusión. Para ilustrar mejor estos conceptos, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro No.11

Precio promedio de la carne de cocer  
de segunda y la de asar. 1960 - 1969.  
(Centavos libra)

Año	De cocer 2a.	De asar
1960	0.24	0.40
1961	0.24	0.39
1962	0.24	0.40
1963	0.24	0.42
1964	0.24	0.43
1965	0.25	0.47
1966	0.25	0.52
1967	0.25	0.52
1968	0.26	0.56
1969	0.29	0.60

Como puede apreciarse en las cifras del cuadro anterior, la carne de cocer de segunda no ha variado en la misma proporción que la de asar. Esto se debe, indudablemente, al grado de elasticidad de la demanda de esta clase de carne que, como se sabe, es consumida por los grupos de más bajos recursos.

En resumen, la comercialización de la carne de ganado bovino, muestra en sus precios una tendencia creciente, como resultado, también, de una actividad económica vigorosa no sólo nacional sino internacional; esto último puede apreciarse por el comportamiento de la demanda en el mercado mundial.

## **7.4 Exportaciones de carne**

### **7.4.1 Introducción**

La comercialización de Guatemala con el exterior, así como la de otros muchos países del hemisferio, se ha caracterizado por depender exclusivamente de un limitado número de productos agropecuarios, lo que hace que nuestra economía, sea muy vulnerable a los cambios en los precios que sufren estos productos en el mercado internacional, motivo por el que se ha venido insistiendo, principalmente en los programas de desarrollo, en una mayor diversificación del sector agrícola, en especial la agricultura de exportación; primero, para hacernos menos vulnerables al libre juego de los precios en el mercado mundial; segundo, con el fin de obtener más ingresos de divisas internacionales que puedan ayudar a sostener el proceso de industrialización que se opera en el país.

Hasta hace poco, el café y el banano eran el sostén de nuestra economía, los cuales representaban más del 65 por ciento del total de las exportaciones. Posteriormente vino a sumarse a éstos, el algodón y el azúcar, habiendo el algodón ocupado el segundo lugar de las exportaciones en los últimos años. En la actualidad la actividad ganadera se ha transformado, también, en una fuente más de divisas extranjeras, mediante las exportaciones de carne, principalmente al mercado de los Estados Unidos, ocupando últimamente el cuarto lugar, como queda indicado en el cuadro inserto:

Cuadro No.12

Valor FOB (ajustado) de las exportaciones  
por producto. 1967 - 1968.

(Miles de quetzales)

Producto	1967 1/	o/o	1968 1/	o/o
Total	203 913.1	100.0	232 804.5	100.0
- Café	68 360.8	33.6	75 000.0	32.1
- Algodón	31 492.9	15.45	37 400.0	16.1
- Banano	9 230.6	4.52	14 949.5	6.3
- Carnes frescas	7 967.0	3.91	9 329.8	4.0
- Azúcar	8 872.1	4.35	8 073.1	3.6
- Aceites esencia- les	2 060.6	1.01	1 630.1	0.7
- Pescado, crustá- ceos y moluscos	2 171.6	1.06	1 251.3	0.54
- Chicle y Chiqui- bul	1 832.6	0.9	2 061.7	0.89
- Madera	1 219.8	0.6	1 091.7	0.47
- Otros	70 705.1	34.6	82 017.6	35.3

1/ Cifras preliminares.

2/ Incluye exportaciones a Centro América.

Fuente: Dirección General de Estadística.

Es importante señalar que las exportaciones de azúcar, no obstante haber sido mayor el número de quintales exportados en 1968, con relación a 1967, su valor en quetzales disminuyó en virtud de una baja de Q.0.35 por quintal. Esta baja en los precios del azúcar pone de manifiesto que la relativa diversificación que se ha operado en los últimos años, si bien es cierto que ha modificado la composición del ingreso del comercio exterior, presenta la misma inseguridad frente a los desequilibrios del comercio mundial, ya sea por sobreproducción o bien por desplazamientos de la demanda hacia sucedáneos sintéticos. El comercio del azúcar es un caso típico de estos desequilibrios.

De los principales cambios que han ocurrido en la composición de nuestras exportaciones, la carne de ganado bovino es la que, indudablemente, presenta las mejores perspectivas en el comercio internacional. La ubicación, el hecho de no estar sujeta a cuarentenas en el mercado internacional y demás condiciones naturales de que goza Guatemala, la colocan en una situación de ventaja en el mercado internacional. Estas perspectivas también se reflejan en la creciente demanda externa, que ha estimulado el volumen de la carne exportada. La tendencia creciente en las exportaciones de carne es el mejor estímulo para la ganadería nacional. Esto será verdadero en la medida en que el gobierno de los Estados Unidos, que es el principal comprador, no prosiga los trámites para adoptar una política proteccionista, que sería totalmente ruinoso para las exportaciones de carne de Guatemala y otros países abastecedores de ese mercado.

Ante las perspectivas tan halagüeñas para la prosperidad de la ganadería nacional, tenemos los factores que pueden ser limitantes a corto plazo; la alta dependencia de un solo mercado, la limitación y rigidez de la oferta, deficiencia en el proceso de comercialización, restricciones por parte del Estado al comercio exterior, etc. Estos factores que señalamos como limitantes, podrían ser un freno para la expansión que ha venido ocurriendo

en los últimos años en las exportaciones de carnes frescas de ganado bovino.

#### 7.4.2 Plantas empacadoras

En la actualidad, son dos las empresas que operan en la comercialización de la carne para la exportación, "*El Ganadero, S.A.*" y "*Exguapagra S.A.*". La capacidad instalada de estas dos empresas es de 165.0 miles de reses anuales. "*El Ganadero, S.A.*" opera en el rastro municipal de Escuintla, propiedad de la Municipalidad de ese departamento. La capacidad de ese rastro se utiliza en casi el 100 por ciento, en virtud de que allí se lleva a cabo el sacrificio de las reses destinadas al consumo de la ciudad de Escuintla y la ciudad de Guatemala. En cambio la planta de "*Exguapagra, S.A.*" que opera casi exclusivamente para la exportación, sólo hace uso del 35 por ciento de su capacidad.

En el transcurso del presente año han surgido dos nuevas empresas, "*Productos Agropecuarios Alimenticios, S.A.*" (PAASA) e "*Industria de Carne Astoria*". Las dos han solicitado al Ministerio de Economía, cuota de exportación, habiéndosele denegado en virtud de no llenar los requisitos requeridos tanto en sus instalaciones como en la venta de carne para el consumo local.

Las altas inversiones que requieren las plantas empacadoras hacen que sus rendimientos se logren a base de la utilización plena de su capacidad instalada. Desafortunadamente no se está utilizando a plenitud esta capacidad, lo que unido a la baja calidad del ganado hacen que sus costos de operación sean muy altos a la fecha, según opinión de los empresarios.

### 7.4.3 Cuotas de exportación

Como se sabe, las ventas de carne fresca a los Estados Unidos están sujetas al sistema de cuotas de contención, según la Ley Pública 88-482 del 22 de agosto de 1964. Dicha ley estipula que si las importaciones anuales de carne fresca se estima que alcancen o excedan del 110 por ciento de una cuota básica ajustada, el Presidente de los Estados Unidos tendrá que imponer una cuota máxima para las importaciones de esta carne. Esta resulta ser una ley proteccionista toda vez que la cuota ajustada se basa en la producción doméstica de ese país. No obstante que la ley mencionada tiene vigencia desde 1964, no fue sino hasta 1969 que a Guatemala se le asignó cuota. La cuota asignada para 1969 fue de 21.4 millones de libras y para 1970 de 23.2 millones de libras; no obstante estas cuotas, las exportaciones efectuadas para el primero de los años fue de 25.7 millones de libras y se calcula que al finalizar el presente año las exportaciones alcanzarán los 23.7 millones de libras.

No estando la carne procesada sujeta a cuota, existe la perspectiva de aumentar esta clase de exportaciones. Naturalmente que el aumento de las exportaciones está sujeto a un aumento en la oferta y calidad del ganado en pie y a la eficiencia de las compañías exportadoras.

Las exportaciones de carnes frescas, refrigeradas o congeladas por parte de Estados Unidos, están sujetas al pago de un impuesto de US\$0.03 por libra, mientras que las carnes procesadas pagan un impuesto del 10 por ciento al valor.

Para poder llevar a cabo las exportaciones, los interesados tienen que solicitar al Ministerio de Economía, que es el encargado de regular las ventas de carne al exterior, cuota de exportación. Como hasta la fecha sólo hay dos empresas dedicadas a la exportación, la cuota asignada a Guatemala por el gobierno de

Los Estados Unidos se distribuye entre ambas de conformidad con sus capacidades. La cuota para 1970 quedó distribuída así:

El Ganadero . . . . .	12 750 millones de libras
Exguapagra, S.A. . . . .	10 450 millones de libras

Como se ha venido analizando en capítulos anteriores, la producción de carne ha crecido a un ritmo muy lento, mientras que el crecimiento de las exportaciones se lleva a cabo en forma acelerada; esta situación ha obligado al Gobierno a mantener controles para el cumplimiento de las cuotas de exportación, a fin de garantizar un volumen adecuado de abastecimientos para el mercado interno. Este control lo ejerce la Dirección de Comercio Interior y Exterior del Ministerio de Economía.

#### **7.4.4 Exportación de carne**

El crecimiento que ha experimentado la ganadería en el país, se debe a la perspectiva que ofrece el mercado de los Estados Unidos de Norte América. Desde que se logró la incorporación de Guatemala al mercado de exportaciones de carne, las mismas han venido aumentando constantemente, al igual que los precios. En el decenio que se viene analizando, el volumen y valor de las exportaciones de carne deshuesada, han sido los siguientes:

Cuadro No.13

Volumen y valor de las exportaciones  
de carne deshuesada. 1960 - 1969

(Millones de libras y de Q.)

Año	Volumen de las exportaciones	Valor en Q.
1960	1.2	0.2
1961	2.4	0.8
1962	10.7	3.8
1963	13.1	4.4
1964	10.4	3.7
1965	10.7	4.6
1966	13.1	5.3
1967	19.5	8.6
1968	22.5	9.9
1969	25.4*	11.4

\* Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, las

exportaciones han mantenido, con excepción de los años 1964 - 1965, un aumento anual, registrándose los mayores aumentos en el quinquenio correspondiente a 1965-1969. El volumen total de las exportaciones ha sido de 129.0 millones de libras en lo que va de 1960 a 1969. El ingreso de divisas extranjeras por la venta de carne, en el período en mención, llegó a 52.7 millones de quetzales, lo que ha constituido indiscutiblemente un positivo beneficio para la balanza comercial del país.

Con respecto a los precios, también se ha observado un favorable aumento de los mismos, habiendo pasado de Q.0.20 por libra en 1960 a Q.0.45 en 1969. Los mayores precios por libra se registraron en el último quinquenio, ya que el promedio por libra durante el período 1960-1964 fue de Q.0.34, mientras que el de 1965-1969, alcanzó la cifra de Q.0.43.

En vista de la creciente demanda de otros mercados, como el de la Comunidad Económica Europea y el de los países actualmente en desarrollo, se considera posible que, la tendencia alcista de los precios continúe al mismo ritmo.

El aumento en los precios de exportación ha repercutido en el aumento de los precios internos, lo que ha originado, como es natural, alarma y descontento en los sectores de menos recursos económicos; sin embargo, el aumento en los precios y en el volumen de las ventas de carne al mercado mundial, han constituido factores dinámicos para el incremento de las inversiones y para el desarrollo y mejoramiento de las explotaciones ganaderas del país.

## LEGISLACION RELACIONADA CON EL SECTOR GANADERO

Como consecuencia del aparente déficit en el suministro de carne al mercado interno, los precios de este artículo han aumentado considerablemente. Este déficit aparente obedece para algunos sectores a las exportaciones que se han venido realizando en los últimos años. Ante esta circunstancia el gobierno se ha visto obligado a fijar precios máximos en la venta de la carne, principalmente de aquella que es de mayor consumo en el país, y así mismo determinar, autorizar y controlar las cuotas de exportación. Estas regulaciones se han llevado a cabo por medio de acuerdos gubernativos que obligan, por una parte, a los abastecedores y expendedores a vender este producto a un determinado precio y, por la otra, a los exportadores a vender en el exterior determinadas cantidades de carne únicamente.

Se ha examinado detenidamente la legislación que se refiere a esta actividad ganadera y demás disposiciones relacionadas con la misma durante los últimos 30 años, comprendidos entre 1940 y 1970. Durante ese tiempo se emitieron 36 Acuerdos Gubernativos, un Decreto-Ley y su Reglamento. De este número de acuerdos, la mayor parte se refieren a la fijación de precios de la carne y el resto a la autorización de las cuotas de exportación.

Cabe indicar que a pesar de las sanciones contempladas en los acuerdos mencionados para los abastecedores y expendedores que no cumplan con dichas disposiciones, no se han logrado estabilizar los precios de la carne.

Es importante observar que durante el período ya mencionado, aparece por primera vez el Acuerdo Gubernativo de

fecha 25 de mayo de 1949, que fija el precio de la carne en canal en Q.013 la libra, mientras que el último Acuerdo Gubernativo que fue emitido con fecha 9 de mayo de 1968 (Acuerdo actualmente vigente), fija el precio en Q.0.27 la libra, es decir, que durante este período de 19 años hubo un aumento en el precio de la carne en canal de Q.0.14 la libra, cantidad que en cifras relativas equivale a un incremento de 107 por ciento.

Por otro lado, se estima importante ver como se han movido los precios fijados para la carne de res al consumidor, según los acuerdos de fecha 17 de julio de 1947 y del 9 de mayo de 1968. En el cuadro que se presenta a continuación puede observarse claramente este movimiento de los precios.

**Cuadro No.14**  
**Movimiento de los precios fijados para la carne.**  
**1947 - 1968**

Tipo de carne	Acuerdo 17 / 7 / 47	Acuerdo 9 / 5 / 68 vigente	Diferen- cia
Carne de cocer corriente	0.12 lba.	0.27 lba.	0.15
Carne de cocer de 1a.	0.14 lba.	0.32 lba.	0.18
Carne de guisar	0.16 lba.	0.47 lba.	0.31
Carne de asar, badía, pieza, etc.	0.20 lba.	0.55 lba.	0.35
Lomito, rochoy, puyazo, viuda, etc.	0.20 lba.	Libre	

Todo lo analizado hasta aquí, con respecto a la legislación de la carne, se concreta a la fijación de los precios para el consumo interno, pudiéndose detectar en el cuadro anterior, el movimiento continuo y ascendente de los mismos.

El Decreto Ley No. 245 emitido con fecha 9 de julio de 1964, faculta al Ministerio de Economía para la fijación y autorización de las cuotas de exportación de carne, cuyos montos están fijados por los excedentes de este producto después de cubrir las necesidades del consumo interno. Asimismo, dicho Decreto Ley señala las medidas para el control de esas exportaciones y las sanciones en caso de incumplimiento.

Por estimar la importancia que tiene dicho decreto en lo que respecta a la autorización y fijación de cuotas para la exportación, se transcriben a continuación, las partes sustantivas del mencionado Decreto Ley:

"Artículo 1o. - Las empresas exportadoras de carne que operan en el país, únicamente podrán exportar las cantidades de carne que excedan a las necesidades del consumo interno".

"Artículo 2o. - Para los efectos del artículo anterior, el Ministerio de Economía fijará las cuotas correspondientes, oyendo previamente la opinión del Ministerio de Agricultura".

"Artículo 4o. - El Ministerio de Economía procederá a

cancelar las licencias y patentes de los abastecedores y de las empresas exportadoras, así como las patentes comerciales de los expendedores que no cumplan las disposiciones del reglamento a que se refiere el artículo anterior dentro del plazo que para el efecto se les fije; y también los de aquellos que no hayan acatado las disposiciones contenidas en el acuerdo gubernativo de fecha 6 de mayo del año en curso, sin perjuicio de aplicarles las sanciones a que se refiere el artículo 5o. de dicho acuerdo”.

Para el año 1970 de conformidad con Acuerdo de fecha 27/9/69, el Ministerio de Economía, autorizó la exportación de 23.2 millones de libras de carne.

Posteriormente por Acuerdo de fecha 2 de septiembre de 1970, esta cuota fue ampliada en 900 000 libras en partes iguales a favor de las dos empresas exportadoras de este producto poniendo como condición que antes de exportar, deben garantizar ampliamente el abastecimiento para el consumo interno así como el abaratamiento en los precios del mismo.

En consecuencia estas cuotas quedan de la siguiente manera:

Empresa	Cuota en miles de lbs.	Ampliación	Total
El Ganadero, S.A.	12 300.0	450.0	12 750.0
Exguapagra, S.Á.	10 000.0	450.0	10 450.0
	22 300.0	900.0	23 200.0

Si se analiza detenidamente el contenido de este último acuerdo, se verá que en su articulado pretende dejar asegurado el

consumo interno y la baja de precios previamente a la exportación de las 900 000 libras en que fue ampliada la cuota respectiva. Desafortunadamente se considera muy difícil que las dos empresas en referencia cumplan a cabalidad con las condiciones estipuladas en dicho acuerdo, en lo que respecta al abastecimiento del consumo interno y a la baja de los precios de la carne. Los precios actuales lejos de disminuir tienden al aumento y la participación de los exportadores en el mercado interno sigue limitada.

Si se examina y analiza toda legislación relacionada con el sector ganadero, se verá que no se encuentran disposiciones que fomenten o incentiven ampliamente dicho sector. Sin embargo, cabe indicar que la Junta Monetaria ha emitido algunas medidas de carácter financiero con el fin de incrementar la producción.

Estas medidas están contenidas en una de las resoluciones de la Junta Monetaria y su Reglamento para la concesión de préstamos destinados al fomento del sector ganadero.

Por considerar de mucha importancia las disposiciones de la resolución de la Junta Monetaria en referencia, a continuación se transcribe, el fragmento de dicha resolución que dice:

#### NORMA 19 DE LA JUNTA MONETARIA

"g) Para la Ganadería el Comité de Créditos podrá conceder adelantos para capital de trabajo con recursos externos a un plazo de tres años, destinados al mantenimiento de *vientres* (Vacas aptas para la reproducción y sementales mayores de un año, comprometidos en un proceso de reproducción de hatos por un monto de (Q.75.00) setenticinco quetzales por cabeza, amortizables al vencimiento del plazo, la entrega de fondos al usuario queda a discreción de los Bancos Intermediarios, de acuerdo a las necesidades de cada proyecto.

El Banco de Guatemala, efectuará los reembolsos conforme los Bancos Intermediarios lo soliciten y previo informe positivo de inspección por parte de las Intituciones Participantes.

El ganado financiado de esta manera deberá formar parte de la garantía correspondiente y el ganadero queda obligado a informar anualmente al Banco Intermediario el estado general del ganado financiado y los índices de reproducción.

Esta clase de financiamiento queda limitado a un máximo de (Q.100 000.00) cien mil quetzales.

Los créditos de avío, destinados al engorde de ganado se concederán a un plazo máximo de 18 meses".

## 9

# COMPARACION DE LA RENTABILIDAD DE DOS FINCAS MANEJADAS DE DISTINTA MANERA

### 9.1 Introducción

A guisa de ejemplo y con base en los comentarios anteriores, datos dispersos investigados y en algunos casos estimados, se incorpora en el presente apartado, la comparación de la rentabilidad de dos fincas ganaderas operadas de diferente manera; la una, asumiendo ausencia de técnica y reducidas inversiones, salvo el valor de la tierra; en una palabra, operando bajo la forma tradicional; la otra, por el contrario, asumiendo el empleo de técnicas modernas e inversiones de mayor cuantía.

Ante de entrar a analizar los datos numéricos, se considera necesario señalar lo siguiente:

La importancia de la ganadería en Guatemala, se pone de manifiesto tan solo si se observa el área de tierras ocupadas por los pastos; del total de 34,424 kilómetros cuadrados destinados a las explotaciones agropecuarias, según el censo de 1964, 10 500 kilómetros cuadrados están dedicados virtualmente a la ganadería.

Los datos sobre la superficie de la tierra ocupada actualmente con pastos, y el número de cabezas de ganado existentes en la actualidad, determinan el uso extensivo de los recursos naturales.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos diez años, encaminados a lograr una mejora gradual de los hatos, la producción bovina en general continúa desenvolviéndose a niveles muy bajos, lo que confirma que los métodos de producción y el manejo de las fincas, siguen basándose en sistemas y formas tradicionales y anticuadas, acusando consecuentemente baja productividad y altos costos de producción.

Al examinar las necesidades internas de carne, en función del crecimiento de la población apta para consumir este producto y el consumo mínimo adecuado por persona, establecido por el INCAP para el área centroamericana (50 libras por año) y las obligaciones cada vez más crecientes, con el exterior, hacen pensar que para mantener el abastecimiento de carne de ganado bovino, es imperativo elevar la productividad de ese sector, con el fin de satisfacer las necesidades internas y favorecer la posición de la balanza comercial del país. Por las razones apuntadas es imprescindible incorporar a las fincas ganaderas una buena organización, selección de los animales, mejores técnicas de manejo del ganado y la utilización óptima de los pastos y otros recursos disponibles.

## 9.2 Caso de la finca manejada tradicionalmente:

Para los efectos del cálculo de la rentabilidad de esta finca, se parte de los supuestos siguientes:

- 1- La finca se destina con preferencia al engorde y producción de maíz (mixta);
- 2- La finca se considera ubicada en la costa sur;
- 3- Extensión 130 manzanas, distribuídas así: 108 manzanas en potreros, 20 para cultivo de maíz y 2 para casa patronal, ranche rías y galeras.
- 4- El área de pastoreo está dividida en seis potreros de 18 manzanas cada uno;
- 5- Pastos : jaraguá y pastos naturales;

- 6 - No hay corte de zacate ni henificación;
- 7 - No hay alimentación suplementaria, salvo sal común una vez por semana;
- 8 - Número de animales en engorde, 150 de raza criolla;
- 9 - Tiempo de engorde de 9 a 10 meses;
- 10 - Tres trabajadores de campo y un encargado;
- 11 - Propietario ausentista; y
- 12 - Suministro de agua: riachuelo de la finca.

Con base en los supuestos anteriores se elaboraron los cuadros siguientes: activo fijo, activo circulante y gastos de operación y, estado de pérdidas y ganancias: CUADRO No. 14

#### Cuadro No.14

Inversiones en una finca de uso tradicional.

##### Capital fijo :

Valor de 130 manzanas habilitadas con pasto	Q. 25 000.00
Valor de la casa patronal	5 000.00
Valor de tres ranchos	750.00
Valor de una galera para peones y herramientas	300.00
Valor de las herramientas	500.00
Valor de 5,400 metros de cercas	980.00
	<hr/>
Total	Q. 32 530.00

Activo circulante :

150 novillos a razón de Q.70.00 cada uno Q.10 500.00

Gastos de operación :

Sueldos y salarios Q. 1 815.00

Mantenimiento de potreros 130.00

Suplementos Minerales 50.00

Gastos Sanidad animal 80.00

Gastos de cultivos (20 manzanas de maíz) 1 200.00

---

Q.13 775.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Venta de 145 novillos a razón de Q.100 c/u Q.14 500.00

Venta de 700 quintales de maíz a Q.3.50 c/u 2 450.00

---

Q.16 950.00

m e n o s :

Costo de 150 novillos Q.10 500.00

Gastos de operación 3 275.00 Q.13 775.00

---

Utilidad neta Q. 3 175.00

Como puede observarse en el cuadro correspondiente al Capital Fijo, las mayores inversiones están constituidas por el valor de las tierras y la casa patronal; la diferencia de Q.2 530.00, -la

componen las instalaciones susceptibles de depreciarse; sin embargo, para la determinación de la rentabilidad no se tomaron en cuenta estas depreciaciones, así como tampoco los gastos menores para su manejo por parte del propietario; si estos renglones se hicieran figurar en el Estado de Pérdidas y Ganancias, serían muy pocas las fincas que, manejadas bajo este sistema, acusaran utilidades.

Los animales se compraron "en punta", sólo se tuvo el cuidado de valorar su grado de maduración, con el objeto de que su acabado final se hiciera en el tiempo previsto (de 9 a 10 meses). Se asumió que por su deficiente manejo, falta de suplementos minerales adecuados y de sanidad, cinco se perdieron por distintas circunstancias.

En el mantenimiento de potreros se incluye reparación de cercas y chapiado.

Los Gastos de cultivos incluyen la mano de obra empleada en los mismos, gastos de fertilizantes e insecticidas, pero no en las escalas requeridas técnicamente; así los rendimientos por manzana alcanzaron un promedio de 35 quintales.

En la determinación de la rentabilidad, puede apreciarse que las ventas de maíz fueron las que más contribuyen a las utilidades. En términos relativos, esta utilidad corresponde al 9.8 por ciento con respecto al capital fijo y al 6.9 por ciento con relación a la inversión total.

La baja rentabilidad puesta de manifiesto, es una consecuencia lógica de la falta de administración y las deficiencias técnicas en el manejo de la finca. La falta de una eficiente organización administrativa para registrar convenientemente los ingresos y egresos de la explotación, incapacitan al propietario de hacer planes para cambiar la relación de los gastos y entradas de la finca, en beneficio de una mayor rentabilidad. Asimismo, restringe sus capacidades de pago como sujeto de créditos para préstamos bancarios.

Muchos finqueros se conforman con estas bajas utilidades, en virtud de que sus ingresos por este concepto, sólo forman parte de sus rentas totales y algunas veces por la posición social que otorga la posesión de la tierra.

### 9.3 Caso de la finca manejada técnicamente

Para los efectos del cálculo de rentabilidad de esta finca, se parte de los supuestos siguientes:

- 1 - La finca se destina exclusivamente a engorde;
- 2 - La finca se considera ubicada en la costa sur;
- 3 - Extensión 130 manzanas, distribuidas en 24 potreros de 5 manzanas cada uno, las 10 manzanas restantes para casa patronal, rancherías, galeras y cultivos para uso de la propia finca;
- 4 - La finca estará sembrada únicamente de pangola, con rotación de cultivos forrajeros como maíz y sorgo y fertilización de pastos;
- 5 - Habrá ensilado de cultivos forrajeros y pastos para tener un continuo suministro de alimentos;
- 6 - Se suministrará suplementos minerales, e instalaciones de libre acceso;
- 7 - Número de animales 300, de preferencia de media sangre;
- 8 - Tiempo de engorde de 8 a 10 meses;
- 9 - Tres trabajadores de campo y un administrador, todos de un ni-

vel más calificado;

- 10 - Propietario ausentista;
- 11 - Suministro de agua de libre acceso, con abrevaderos instalados en los potreros;
- 12 - Atención sanitaria; y,
- 13 - Rotación de ganado en los potreros.

Con base en los supuestos anteriores se elaboraron los cuadros siguientes: activo fijo, activo circulante y gastos de operación y, estado de pérdidas y ganancias.

**Cuadro No.15**  
**Inversiones de una finca de uso**  
**intensivo**

---

<u>Capital fijo</u>	
Valor de 130 manzanas habilitadas con pasto	Q.25 000.00
Valor de la casa patronal	5 000.00
Valor de 3 ranchos	750.00
Valor de una galera para peones y herramientas	300.00
Valor de las herramientas	500.00
Valor de 5,400 metros de cercas	980.00
	<hr/>
<b>T o t a l</b>	<b>Q.32 530.00</b>

---

### Capital Circulante

Valor de 300 novillos a Q.80.00 cada uno Q. 24 000.00

### Gastos de Operación

Sueldos y salarios	2 800.00
Mantenimiento de potreros	375.00
Fertilización para pastos	250.00
Suplementos minerales	300.00
Gastos en sanidad animal	300.00
Ensilaje	800.00
Gastos en cultivos forrajeros (20 manzanas)	1 200.00
Gastos generales (Contabilidad)	1 000.00
	<hr/>
Total	Q. 31 025.00
	<hr/>

### Estado de Perdidas y Ganancias

Venta de 298 novillos a razón de Q.136.00 c/u Q. 40 528.00

menos:

Costo de 300 novillos	Q.24 000.00	
Gastos de operación	<u>7 025.00</u>	<u>Q. 31 025.00</u>

Utilidad neta Q. 9 503.00

Los activos fijos de esta finca, que sigue manteniendo las mismas dimensiones físicas que la anterior, aumentaron en virtud de la división de potreros y la instalación de silo y abrevaderos. Las instalaciones para los abrevaderos se construyeron con tubería plástica, no sólo porque es más barata, sino porque resulta más funcional para poder irrigar los potreros; sin embargo, esto no supone un sistema de riego, sino que se usará como tal en casos muy necesarios, lo que previene cualquier discontinuidad en el adecuado suministro de forrajes al ganado.

El manejo de la finca en cuestión, como se observa en las cifras del renglón de Equipo y Herramientas, no contempla la mecanización, pues se considera que habiendo abundancia de mano de obra en el campo, debe aprovecharse al máximo, con el objeto de que además de ser económicamente rentable, desempeñe una mejor función social en el campo. Con el sistema contemplado en este modelo, de rotación de cultivo de pastos con otras gramíneas forrajeras como maíz y sorgo en combinación con leguminosas, así como el mayor número de chapeos y la henificación y ensilado de forrajes, obligará a un mayor empleo de mano de obra temporal, cuyos salarios están contemplados dentro de los renglones específicos.

De los 24 potreros en que se ha dividido el área pastoril, se usarán anualmente para el apasentamiento 20 y 4, estarán dedicados al cultivo de forrajes para alimentación suplementaria, de tal manera que cada 6 años se habrá completado una rotación total del área de pastos; esta rotación de cultivos, así como el programa de fertilización previsto, hará posible un aumento en la calidad y cantidad de los pastos, calculados en más del doble de los pastos naturales. Para un mejor aprovechamiento de estos pastos, se seguirá el sistema rotativo de pastoreo. En el presente caso cada potrero se usará una vez cada veinte días, lo cual da tiempo a una completa recuperación de los pastos en cada potrero, para mantener la productividad. Experimentos efectuados

han indicado la conveniencia del pastoreo intensivo por períodos cortos, para aumentar la capacidad de soporte por unidad de superficie, evitando a la vez la degradación de los pastos.

La provisión de agua y suplementos minerales serán de libre acceso. En cuanto a los suplementos minerales, estarán compuestos de una mezcla de dos partes de sal común y una de harina de hueso, calculándose un promedio anual de 20 libras por cabeza.

Con el objeto de que se cumpla el plan de intensificación a su más alto nivel, se ha previsto la contratación de mano de obra más especializada, principalmente la del encargado o administrador, de tal manera que puedan prevenirse las enfermedades y plagas, o en su defecto, poder llamar al veterinario en su oportunidad. Como se ve en el rubro de gastos para sanidad animal, se ha contemplado la vacunación preventiva; estos gastos resultan en la práctica mucho menores que las pérdidas por muerte de animales. En el caso presente se asumió que no se perdió ningún animal.

Previendo una intensificación del manejo de los pastos a un nivel más alto, es lógico esperar que la capacidad de soporte del área pastoril sea mucho mayor, razón por la que se aumentó el número de cabezas a 300.

En la selección del ganado se trató de comprar, por lo menos, de media sangre y de más de dos años de edad. Para mayor seguridad del encaste de estos animales, se tuvo también el cuidado de comprarlos directamente en una de las fincas dedicadas a la crianza, previamente seleccionada. El cebado del novillo se ha calculado por 8 meses, de tal manera que bajo el sistema de alimentación continua, pueda mandarse al mercado tres partidas de 300 novillos cada dos años. Esta posibilidad no se tomó en cuenta para la determinación de los ingresos de la finca; sin

La rentabilidad de esta finca con una sola partida de engorde al año, ya tiene los caracteres de una rentabilidad comercial y como se hizo ver anteriormente, es factible de aumentarse en el 50 por ciento, sacando al mercado 3 partidas cada dos años. En relación al capital fijo, la utilidad fué del orden del 23.3 por ciento y en cuanto a la inversión total, del 13.2 por ciento. Esta utilidad y la perspectiva de ser aumentada en el 50 por ciento, le da una capacidad de endeudamiento al propietario, como la de cualquier otra empresario solvente que opera exitosamente.

## CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

La extensa zona territorial disponible en Guatemala para el  
1 asentamiento de las explotaciones pecuarias, constituye una expectativa favorable para el desarrollo de la ganadería bovina de carne; además, los factores ecológicos de esta zona, permiten afirmar que el país cuenta con condiciones naturales propicias para alcanzar en forma acelerada el desarrollo de esta actividad económica, con objeto de abastecer el amplio mercado nacional y aumentar sus exportaciones al mercado mundial.

En adición a los elementos naturales favorables que  
2 condicionan el desarrollo ganadero, están, también los factores zootécnicos al alcance del hombre para su utilización. Sin embargo, al examinar la eficiencia en el manejo de la mayoría de las fincas dedicadas a la ganadería, resalta de inmediato el desconocimiento o poco uso que se hace de la zootecnia. Por esta razón se concluye que el manejo de las explotaciones ganaderas en su mayor parte, se basa en patrones tradicionales y prácticas anticuadas, caracterizadas por: a) manejo inadecuado de los pastos; b) falta de técnicas apropiadas en el manejo de los animales; c) ineficiente asistencia técnica y crediticia; d) ausencia de sistemas administrativos; y e) propietarios ausentistas.

La combinación de todas estas características conforma un  
3 nivel de producción deficiente, que limita, de inmediato, un desarrollo más acelerado del hato nacional. No obstante las deficiencias anotadas, algunas fincas durante la década del 60, principalmente en el último quinquenio, acusan mejoras sustanciales en las técnicas de producción.

4 Haciendo abstracción de las técnicas empleadas en los últimos diez años, comprendidos de 1960 a 1969, la producción de carne durante dicho período registró aumentos en sus fases de producción así:

- a) Las existencias de ganado pasaron de 1 159.5 a 1 490.0 miles de cabezas, que equivale a un aumento promedio del 3.0 por ciento anual;
- b) El destace se movió de 196.5 a 321.5 miles de cabezas, lo que representa un promedio de aumento del 6.4 por ciento; y,
- c) La producción de carne en canal que fue en el primer año de 74.8, pasó a 118.5 millones de libras en el último año, lo que en términos relativos equivale a 5.8 por ciento anual.

Los incrementos de las existencias, destace y producción de carne en canal, fueron de mayor significación en el último quinquenio, comprendido de 1965 a 1969. Esta característica hace suponer que se ha entrado a la etapa de un desarrollo más acelerado de la ganadería; lo cual permitió, por una parte, cumplir con las cuotas de exportaciones y por la otra, el consumo interno comenzó a recuperar su nivel anterior a 1960, el que en promedio era de 20 libras anuales de carne por habitante.

5 El incremento de la demanda de ganado en pie como consecuencia del crecimiento de las exportaciones, se ha reflejado en un aumento constante de sus precios. Esta situación ha estimulado a algunos ganaderos a mejorar las condiciones de sus haciendas y el manejo de sus hatos, dando lugar a la existencia de fincas ganaderas con todas las características de una empresa moderna. Muchas de estas fincas tienen en la actualidad, hatos pura sangre, facilitando con ello la

compra en plaza de animales con pedigrée para reproducción.

Estas mejoras, estimuladas por los precios, han dado lugar a que se obtengan novillos para el sacrificio, con pesos mayores de 900 libras y consecuentemente con mayores rendimientos de carne en canal. Se afirma también que al haber dejado libre el precio del ganado en pie, los precios tienden a una mayor estabilización.

El aparente desequilibrio entre oferta y demanda de ganado  
6 en pie, ha afectado el precio de la carne al consumidor, incluso la de cocer, que es la más solicitada por las clases de más bajos recursos. Los precios de la carne en canal permanecieron más o menos fijos de 1958 a 1965, a un nivel aproximado de Q.0.23 libra. Pese a los esfuerzos por mantener este nivel, los precios se han desplazado subiendo a Q.0.27 libra.

Con la carne de asar y demás carnes finas, la fijación de precios no ha tenido éxito, debido a que la consumen sectores de medianos y altos ingresos, así, del precio de Q.0.40 la libra en 1965, pasó a Q.0.55 en 1968; de esta manera la tendencia alcista se ha venido confirmando en los últimos cinco años del período analizado.

Desde que se iniciaron formalmente las exportaciones de  
7 carne en 1961, tanto la demanda del mercado externo, como los precios, han acusado una tendencia creciente, de tal manera que puede esperarse que, en el mediano y largo plazo, se mantenga esta situación relativamente favorable de las exportaciones de carne. Esto se confirma por la escasez que se prevé en los países de más altos ingresos, de acuerdo con las proyecciones de la FAO para los años del 70 al 75. Los precios de exportación han subido en más del 40 por ciento desde que se iniciaron las ventas al mercado externo.

8 Guatemala para aprovechar de inmediato las ventajas que ofrece el mercado mundial de la carne de ganado bovino y en aras de una mejor posición de su balanza comercial, tendrá que considerar una ampliación en las exportaciones de carne; sabiendo por anticipado, las autoridades, que menguarán las disponibilidades de este producto para el consumo interno y se enfrentarán a una presión alcista de los precios al consumidor; efectos que pueden morigerarse en la medida que a la población consumidora se le induzca a la sustitución de este producto por otras carnes. Hasta ahora la participación de otras carnes para compensar el deterioro en el consumo interno ha sido limitada y con sacrificio de sus propios inventarios.

9 No se ha legislado en favor del fomento ganadero, tal como se ha hecho con otros sectores. Los programas de extensión que se llevan a cabo a través del Ministerio de Agricultura, son insuficientes, tanto por la falta de recursos financieros y de técnicos remunerados adecuadamente, como por la falta de apoyo institucional. La poca ayuda que se ha dado al desarrollo ganadero ha sido a través de la Banca, y no es, sino hasta estos últimos años que se está canalizando hacia el fin primordial del desarrollo: *la crianza.*

10 Los últimos años reflejan el interés que ha despertado en el sector empresarial, el desarrollo de la ganadería bovina de carne, detectándose una fuerte corriente de nuevas inversiones hacia esta actividad económica, estimulada por diversas circunstancias. Esta corriente de nuevas inversiones ha contribuido a mover el interés de los ganaderos ya establecidos, cuyo mayor estímulo radica en la insuficiencia de la oferta para atender un marcado crecimiento de exportaciones.

Aun cuando no sean todos los ganaderos los que están preparados para aprovechar las perspectivas futuras, puede decirse que si hay una actitud positiva hacia la innovación y mejoramiento en los sistemas de producción.

## BIBLIOGRAFIA

1. Allan Fraser  
CRIA Y EXPLOTACION DEL GANADO BOVINO
2. Edmundo Flores  
TRATADO DE ECONOMIA AGRICOLA
3. Ragnar Nurkse  
PROBLEMAS DE FORMACION DE CAPITAL
4. Theodore W. Shultz  
LA ORGANIZACION ECONOMICA DE LA AGRICULTURA
5. Guerra Borges  
GEOGRAFIA ECONOMICA DE GUATEMALA
6. Carlos A. Tello  
EL SECTOR AGRICOLA Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS
7. Bruce F. Johnston  
AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO: LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA JAPONESA
8. Banco de Guatemala
  - a) APUNTES SOBRE GANADERIA BOVINA
  - b) LA GANADERIA BOVINA DE CARNE EN EL PAIS
  - c) ESTUDIO ECONOMICO Y MEMORIA DE LABORES AÑO 1968
9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
  - a) EL DESARROLLO Y LA CONSERVACION DE CUEROS Y PIELES COMO INDUSTRIA RURAL

- b) LA COMERCIALIZACION SU INFLUENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD
  - c) LA COMERCIALIZACION DEL GANADO Y DE LA CARNE
  - d) LA MANIPULACION DE LA CARNE EN LOS PAISES EN DESARROLLO
10. Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
- a) BASES PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA BOVINA DE CARNE EN CENTROAMERICA Y PANAMA I
  - b) BASES PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA BOVINA DE CARNE EN CENTROAMERICA Y PANAMA II
  - c) MERCADEO DEL GANADO Y LA CARNE EN EL ISTMO-CENTROAMERICANO
  - d) LA EXPORTACION DE GANADO BOVINO Y CARNE EN CENTROAMERICA
  - e) INVESTIGACION SOBRE LA REDITUABILIDAD ECONOMICA DE LA PRODUCCION BOVINA EN DIVERSAS ZONAS DE CENTROAMERICA